NACIONES
UNIDAS

A

Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.9
30 de septiembre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA NOVENA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 25 de septiembre de 1991, a las 15.00 horas

Presidente:	Sr. MIN (Vicepresidente)	(Myanmar)
más tarde:	Sr. GHEZAL (Vicepresidente)	(Túnez)

- Discurso del Sr. Jean-Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití

- Debate general [9] (continuación)

  Declaraciones formuladas por:

Sr. Joshi	(Nepal)
Sra. McDougall	(Canadá)
Sr. Nastase	(Rumania)
Sr. Ellemann-Jensen	(Dinamarca)
Sr. Kapllani	(Albania)
Sr. Poos	(Luxemburgo)
Sr. Dreyfus Morales	(Nicaragua)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

91-61250 6072V

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

DISCURSO DEL SR. JEAN-BERTRAND ARISTIDE, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE HAITI

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Haití.

El Sr. Jean-Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Haití, el Excelentísimo Sr. Jean-Bertrand Aristide, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Presidente ARISTIDE (interpretación del francés): Me complace saludarles en nombre del pueblo haitiano, cuyo corazón palpita al ritmo de la libertad, del orgullo y de la dignidad: libertad conquistada, orgullo reencontrado y dignidad resucitada.

Más allá de la distancia se esboza la sonrisa de un pueblo feliz de enviarles un saludo al estilo "Lavalas". Más allá de la distancia resuena la voz de la nación haitiana, feliz de estar vinculada con las Naciones Unidas, feliz de estar aquí, en las Naciones Unidas.

Mientras resuena el eco de esa multitud de voces haitianas quiero presentar al Sr. Presidente mis más calurosas felicitaciones con motivo de su elección a la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Sus cualidades excepcionales y su rica experiencia en la gestión de los problemas internacionales reavivan, ciertamente, el fuego de la esperanza.

Aprovecho la oportunidad para expresar nuestros sentimientos de gratitud a su ilustre predecesor, Sr. Guido de Marco, que ha sabido guiar a la Asamblea General de las Naciones Unidas con sabiduría y competencia. Igualmente, rindo gran homenaje al valor y la paciencia del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuyo mandato lamentablemente termina en los próximos meses. Sin duda, ha sabido poner en práctica los principios de la Carta, que son obligatorios para la comunidad internacional, y lo ha hecho con habilidad y previsión. Las Naciones Unidas le deben en gran medida la recuperacion de la confianza de que gozan hoy. Durante mucho tiempo recordaremos a ese representante de la diplomacia latinoamericana.

A ustedes, queridos amigos latinoamericanos ...

(continúa en español)

A ustedes, queridos amigos y compañeros latinoamericanos, un abrazo fraternal. A mis queridos hermanos de la teología de la liberación y a todas las comunidades eclesiásticas de base, un abrazo fraternal. Ya, como lo saben, estamos compartiendo la misma experiencia de lucha contra la esclavitud del hombre por el hombre; lucha para que venga el reino de paz y de liberación integral del continente latinoamericano y del mundo. Compañeros, hermanos y hermanas: Ayer, unido a ustedes, hoy, siempre unido en la opción preferencial por los pobres, pues así, no cabe duda, venceremos, y nuestra victoria, claro, será la victoria de la democracia.

Adelante ¡juntos venceremos!

(continúa en francés)

La vibración de estas cuerdas lingüísticas me incita, si me lo permiten, a agregar algunas notas - solamente algunas - a esta sinfonía de lenguas.

(continúa en inglés)

Estoy seguro de que los que hablan inglés están felices de escuchar voces haitianas saludarlos. ¿No es así? Fantástico. Aquí estamos, en el camino de la democracia, luchando contra todo tipo de injusticia y toda forma de explotación. Seguramente, el mundo será mejor. ¡Adelante!

Junto a los pobres, con Haití, con los haitianos que viven en los Estados Unidos, crearemos la solidaridad para ese reino de justicia, libertad y dignidad.

Al llegar a esta etapa de la historia de Haití, los amigos y las organizaciones de la comunidad internacional han otorgado gran solidaridad al pueblo haitiano. Por su solidaridad les agradecemos a todos. Por su solidaridad, agradecemos a la Organización que ayudó al pueblo de Haití y que sigue ayudándole. Desde hace decenios los haitianos son refugiados en el mundo entero. Hay países que nos han recibido y lo agradecemos; hay países que nos han querido limitar y a ellos les decimos: "Miren, hermanos, somos haitianos y estamos orgullosos de serlo. Amamos a Haití y estamos orgullosos de amar a Haití. Somos ciudadanos del mundo y estamos orgullosos de ello". A los que nos han recibido con respeto y dignidad, nuevamente les decimos: "Gracias".

(continúa en francés)

Muchos de nuestros hermanos africanos y árabes hablan inglés, lo que no impide, por otra parte, utilizar la lengua lingala para decirles a los africanos:

(continúa en lingala)

Saludo a todos los africanos

¡Solidaridad entre Africa y Haití!

¡Renovemos los lazos con Africa y volvamos a las raíces de la solidaridad, hombro con hombro!

Amo a Africa e invito a los africanos a venir a Haití.

(continúa en swahili)

¡Amo a Africa!

(continúa en francés)

Finalmente, les diremos, en árabe, a los hermanos y hermanas árabes:

(continúa en árabe)

¿Cómo están? ¿Bien? Yo estoy muy contento. ¡Bendito sea el nombre del Señor! ¡Que la paz sea con ustedes!

(continúa en francés)

Por la paz en el Oriente Medio, mi corazón se abre a los judíos con estas palabras de paz:

(continúa en hebreo)

¡Que la paz sea con ustedes! Bendito sea el nombre de Jehová. Viví tres años en Israel y ahí aprendí vuestro idioma y hoy me siento feliz de decirles en nombre de nuestro pueblo: Paz para todos ustedes. Tenemos la oportunidad de lograr juntos muchas cosas. Sin embargo, no tenemos tiempo hoy de nombrarlas todas. Ojalá llegue ese momento.

¡Bendido sea el nombre de Jehová!

(continúa en francés)

¿Cómo voltear la mirada hacia Alemania e Italia sin decirles:

(continúa en alemán)

Buenas tardes. ¿Cómo están? Juntos seremos fuertes. Tenemos muchas cosas que hacer y, desde luego, viajaremos siempre juntos hacia la democracia.

(continúa en francés)

Ya escucho un silencio elocuente que me pregunta: ¿E Italia?

(continúa en italiano)

Queremos escuchar una nota italiana. Más vale tarde que nunca. Me sería muy difícil olvidar a mis antiguos amigos, sobre todo cuando pienso que en este mismo momento muchos de ellos trabajan en pro de la paz. Lo hemos dicho muchas veces: no se hace la paz para el pueblo, sino con el pueblo. Hoy decimos esto de nuevo, y al mismo tiempo, el pueblo de Haití los saluda y felicita a todos los que trabajan por la paz como hijos del pueblo y con el pueblo.

(continúa en francés)

Adivinen qué idioma va a entrar por primera vez en las Naciones Unidas? Los aplausos me dejan entender que saben que es el creole.

(continúa en creole)

Es una bella lengua, una lengua muy bella. No hay otra como ella; es nuestro creole. La he dejado para el final porque "los últimos serán los primeros".

(continúa en francés)

Sí, adelante. Adelante en compañía de todos los pueblos, de todas las Naciones Unidas por un mañana mejor.

En efecto, este decenio comienza con acontecimientos que permitirán determinar el futuro de la humanidad y, naturalmente, suscita esperanzas e interrogantes. Creemos que la Asamblea General, en este cuadragésimo sexto período de sesiones, cristaliza una etapa de profunda reflexión para toda la comunidad internacional. Contrariamente a los anteriores, este período de sesiones se celebra en un momento en que cambios muy profundos modifican notablemente los ejes geopolíticos del planeta. La dialéctica de una política bipolar lleva a la comunidad internacional a preguntarse: ¿qué pasa con la sucesión y la evolución de los escaños de la Unión Soviética en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? ¿Qué ocurre con la democracia a escala mundial?

Está en juego el futuro de los ejes geopolíticos que de ninguna forma deberían cristalizar en un poder totalitario y absoluto. Repito: está en juego el porvenir de los ejes geopolíticos que de ninguna forma deberían cristalizar en un poder totalitario y absoluto.

En un momento en que la comunidad internacional se preocupa por la modificación de los ejes geopolíticos del planeta, vayamos a nuestra querida Haití, la hija rebelde y fiel. Rebelde a toda dictadura imperialista, pero fiel a toda prescripción democrática.

Así hablaremos esencialmente de los 10 hitos luminosos bautizados como los 10 mandamientos democráticos que surgen de nuestra praxis democrática. Sí, nuestro mensaje se limitará a ese campo democrático donde se disponen en línea recta los 10 jalones luminosos bautizados como los 10 mandamientos democráticos.

Primer jalón o primer mandamiento democrático: libertad o muerte. Como ustedes saben, Haití fue uno de los primeros faros de libertad en el hemisferio occidental. En 1791 le ofrecimos al mundo la primera revolución de esclavos, que le permitió a cientos de miles de negros liberarse del yugo de la represión. Los líderes de esta revolución victoriosa ayudaron a financiar la cruzada de liberación de Simón Bolivar en América del Sur. Fue en Haití donde por primera vez se abolió la esclavitud. Un paso de gigante hacia la

liberación de la humanidad. De la revolución haitiana surgen las raíces de la Declaración de los Derechos Humanos. La Haití de Boukmann, de Dessalines, de Toussaint Louverture es y sigue siendo la primera república negra del mundo.

Como una estrella de libertad, Haití brilló en los ojos de todos. A través de nuestra historia, a menudo gloriosa, algunas veces perturbada, siempre hemos recordado con orgullo los logros inusitados de nuestros antepasados. Los gritos de libertad o muerte, lejos de ahogarse en un pasado estéril, resuenan continuamente en el corazón de un pueblo que para siempre será una nación libre.

Durante toda nuestra marcha hacia 1991, a pesar de nuestra contribución al mundo libre, Haití no pudo abrir todas las puertas de la comunidad internacional. Los colonos de entonces y sus aliados tuvieron miedo de la libertad; nuestros dirigentes y la oligarquía tradicional, también. De los colonos blancos a los colonos negros, fue necesario romper el yugo de los dictadores negros y de sus aliados internacionales.

Afortunadamente, en 1986, para sorpresa del mundo entero, el pueblo haitiano derrocó a un régimen dictatorial de 30 años. Este fue el principio del fin de una dictadura cuyas huellas son imborrables. Y cuanto más tropezamos con estas huellas más fuerte gritamos: libertad o muerte, libertad o muerte.

Segundo jalón o segundo mandamiento democrático: democracia o muerte. Después de haber corrido al régimen represivo y corrupto de los Duvalier el 7 de febrero de 1986, al final de esta larga y valerosa lucha, el pueblo de Charlemagne Péralte no tenía más que una alternativa: instaurar definitivamente un régimen democrático en Haití. Por ello, libertad o muerte no es más que democracia o muerte. Así, libramos una lucha encarnizada por la conquista de nuestros derechos frente a los grupos minoritarios que monopolizaron el poder después de 1986. Fue una lucha encarnizada y legítima porque el poder no pudo cambiar la naturaleza del Estado que, durante mucho tiempo, había creado las condiciones objetivas para mantener el statuo quo y el funcionamiento del mecanismo de explotación y de represión.

Así, el 16 de diciembre de 1990, gracias al valor heroico del pueblo haitiano y merced a vuestra contribución, pudimos realizar por primera vez elecciones libres, honestas y democráticas. Honor a las masas haitianas,

gloria a nuestros antepasados que ya habían hecho fracasar al colonialismo a principios del siglo XIX. Bravo a la comunidad internacional. Bravo y aplausos para las Naciones Unidas.

Sí, se trata de una gran primicia en la historia. Por primera vez, mediante un movimiento táctico genial, un pueblo hizo una revolución en las urnas. La elección del Presidente de la República con más del 70% en la primera vuelta simboliza a la vez la victoria del pueblo, el poder del pueblo, las reivindicaciones del pueblo. Esas elecciones libres, honestas y democráticas son, en suma, el resultado de una estrategia política que es nuestra, a saber, la aparición histórica de Lavalasse. Luchamos como Lavalasse. Ganamos como Lavalasse. Avanzamos como Lavalasse.

¿Acaso no es nuestro lema que la unión hace la fuerza? Hemos dicho que con el tenedor de división no se bebe la sopa de las elecciones. Del mismo modo, con el tenedor de división no se bebe la sopa de la democracia. "Fouchèt divizion pa bwè soup éleksyon, fouchèt divizyon pa bwè soup demokrasi".

En cierta forma, la estrategia Lavalasse se une al pensamiento del Papa, que en su encíclica "Centésimo Año", deja ver que los acontecimientos de Europa oriental y de la Unión Soviética han allanado el camino hacia la reafirmación del "carácter positivo de una auténtica teología de la liberación integral del hombre". En Haití, este enfoque teológico no podría limitarse a un simple análisis de la realidad; más bien es un método de pensamiento y acción de la escuela de los pobres, lugar privilegiado de la revelación de Dios, sujeto histórico de esta lucha por la liberación integral del hombre.

A partir de la vida de los pobres se articula la pedagogía de la praxis democrática, alimentada e iluminada, ciertamente, por la teología de la liberación. La dialéctica a establecer entre teología de liberación y política de liberación pasa necesariamente por la vida del pobre.

Cuando Jean-Paul Sartre, criticando a Hegel, afirma que este último olvida que el vacío es vacío de algo, da lugar a que nosotros, teólogos de la liberación, proclamemos: el vacío del pobre es ávido y no vacío de lo esencial.

Avido de liberación, su vacío insinúa una espera legítima cuya esencia habita el espíritu del pobre. Vive dando vida a la democracia. A nosotros, elegidos democráticamente, de ser fieles a sus derechos.

El tercer jalón o tercer mandamiento democrático: la fidelidad a los derechos humanos.

Si el ser humano tiene deberes, ciertamente tiene derechos. Derechos a respetar y a hacer respetar. Derechos a garantizar que se instaure un Estado de derecho.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es y sigue siendo sagrada. Nos incumbe la pesada responsabilidad de observar fielmente la Constitución para "garantir nuestros derechos inalienables e imprescriptibles a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad", conforme a nuestra Acta de Independencia de 1804 y a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

Respeto de la Constitución por "una nación haitiana socialmente justa, económicamente libre y políticamente independiente". Respeto de la Constitución para establecer:

> "el pluralismo ideológico y la alternación política, fortalecer la unidad nacional, eliminar las discriminaciones entre las poblaciones y el campo, asegurar la separación y la distribución armoniosa de poderes entre el Ejecutivo, el Judicial y el Parlamento, por instaurar un régimen gubernamental basado en las libertades fundamentales y el respeto de los derechos humanos, la concertación y la participación de toda la población en las grandes decisiones que comprometan la vida nacional por una descentralización efectiva."

El cuarto jalón o cuarto mandamiento democrático: el derecho a comer y a trabajar.

Huelga decir que el derecho a comer se inscribe naturalmente en el marco de los derechos de la persona. La realidad del hambriento por explotación acusa en primer término tanto al opresor como a las autoridades responsables de hacer respetar los derechos inalienables e imprescriptibles de la vida.

En Haití, las víctimas de los ejes de explotación internacional no pueden comer porque son comidas por esos mismos ejes de explotación internacional.

Para la carrera de armamentos,

"... el conjunto de las naciones dedica más de 500.000 millones de dólares al año, o sea, 1.400 millones de dólares por día. Solamente con 15 días de estos gastos se podría suprimir el hambre en todo el planeta durante varios años."

El drama del hambriento no está vinculado con la ausencia de alimentos sino con la falta de justicia social. Trabajo, más trabajo, siempre trabajo, es lo que necesita para ganarse su pan con el sudor de su frente. Alguien ha demostrado que si se sustituyera la fabricación de un bombardero B1 por la construcción de viviendas, a igualdad de precios, se crearían 70.000 empleos.

¿Cómo justificar que el 71% de los agricultores haitianos cultiven 1,2 hectáreas de tierra como promedio? ¿Cómo justificar que el 30% de los más ricos propietarios de tierras, en nuestro país, posean más de dos tercios de las tierras cultivables?

Ciertamente, es necesario superar la indiferencia tradicional de los sectores políticos y económicos dominantes para exigir el respeto del derecho a comer y a trabajar. El hambre de un hombre es el hambre del Hombre. Corresponde a cada uno trabajar por una civilización del trabajo y cortar así las raíces del hambre. El hambre de un hombre es el hambre del Hombre.

Para ir más allá de las fronteras del Verbo, exploremos algunas pistas de lo real trazadas desde el 7 de febrero de 1991 a nuestros días. En efecto, desde el 7 de febrero de 1991, el Gobierno Lavalasse comenzó a poner orden en la administración. Los recursos del Estado han aumentado en forma neta. Durante los últimos cuatro meses del gobierno precedente, los ingresos fiscales y aduaneros alcanzaron un promedio mensual de 86,8 millones de gourdes, contra una media de 122,9 millones para los cuatro primeros meses de nuestro Gobierno Lavalasse, con una neta tendencia al alza (junio 137,6 millones). En lo que se refiere a los gastos, en noviembre de 1990 el antiguo gobierno desembolsó 164,7 millones de gourdes; en junio de 1991, el Gobierno Lavalasse gastó solamente 86 millones. Así, por primera vez desde hace mucho tiempo, las cuentas públicas han tenido un superávit de 41 millones de gourdes.

Es indispensable el aumento de la producción alimentaria. Para llegar a ello vamos a poner en práctica la reforma agraria prevista por la Constitución (art. 248) y poner a disposición del campesino el marco necesario para que pueda producir.

La participación del sector privado es esencial para la creación de empresas con alto coeficiente de mano de obra. Si otrora las prácticas ilícitas habían permitido a algunos sectores saquear el país en perjuicio de la mayor parte de la población, nuestro Gobierno Lavalasse, por el contrario, vela porque sean respetados los derechos de todos. Derecho a invertir según las normas constitucionales. Derecho a trabajar para el crecimiento humano y económico. A nuestros queridos amigos e inversionistas del extranjero Haití les desea desde ya la más cordial y calurosa bienvenida.

El quinto jalón o quinto mandamiento democrático: el derecho a exigir lo que se nos debe.

Notable y excepcional es la contribución del pueblo haitiano a la lucha democrática desencadenada, a lo largo de estos últimos cinco años, a través del mundo.

Ante las oleadas democráticas de Europa del Este, Asia, el Oriente Medio, Sudáfrica, América Central y América del Sur, en Haití hizo irrupción una avalancha democrática bautizada Lavalasse. Ninguna nación democrática puede existir sola sin tejer lazos geopolíticos, diplomáticos, económicos e internacionales.

Hoy día, inscribimos nuestro derecho a exigir lo que se nos debe en el marco de esas redes de relaciones en las que reconocemos los frutos de un pasado rico pero empobrecido como los frutos de un presente explotado pero portador de esperanza, y esto gracias a la posibilidad de reconciliar un pasado colonizado y un presente democrático.

Heráclito de Efeso decía con toda razón: "Los hombres despiertos no tienen más que un mundo, pero los hombres dormidos tienen cada uno su mundo". Haitianas y haitianos despiertos, nuestro mundo es el de la justicia. Justicia para todos. Justicia para nosotros, haitianos, haitianas, demasiado a menudo víctimas de la injusticia social a escala internacional.

Sexto jalón o sexto mandamiento democrático: legítima defensa de la Diáspora, llamada décimo departamento.

Perseguidos hasta 1991 por la brutalidad ciega de la máquina represiva o por las estructuras de explotación erigidas en sistema antidemocrático, nuestras hermanas y nuestros hermanos haitianos no siempre tienen la satisfacción de encontrar una tierra prometida.

Son ilegales porque los verdugos no pueden entregar a sus víctimas certificados de tortura debidamente firmados; ilegales porque han tenido que viajar como refugiados del mar o sin los documentos legales, y sin embargo han contribuido en gran medida a la prosperidad económica de los patronos que preferían esa mano de obra de siervos que estaba a su merced.

¿Qué se puede decir de nuestras hermanas y hermanos que están apresados en Krome y en otros lados? En nombre de la democracia, ¿no se pueden estudiar sus expedientes y hacer de sus penas alegrías?

Para alentar a las autoridades interesadas a orientar los trámites que se están llevando a cabo para lograr esa alegría tan esperada, el Gobierno haitiano lucha continuamente contra las prácticas fraudulentas y la obtención de falsos visados en territorio haitiano.

Si bien en este cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General nos expresamos de esta manera para bien de nuestra comunidad, denunciamos ante la humanidad toda violación flagrante de los derechos de los haitianos que viven en la República Dominicana.

A la vez que reconocemos la soberanía de la República Dominicana, nos vemos obligados a denunciar y a condenar enérgicamente esa violación de los derechos humanos.

Haití y la República Dominicana son las dos alas de un mismo pájaro, dos naciones que comparten la bella isla de La Española. Al hacernos eco de la voz de todas las víctimas cuyos derechos son pisoteados, y decididos a respetar los derechos humanos pese a los problemas sociales y las dificultades financieras provocadas por esa repatriación forzosa, insistimos en respetar las dos alas de ese mismo pájaro. De ello es testimonio la acogida que Haití da a todos aquellos que atraviesan la frontera, ya sean haitianos o dominicanos, haitianas o dominicanas.

Solidarios con las minorías desfavorecidas, reclamamos reparación tanto para los ciudadanos dominicanos de nacimiento y haitianos de origen como para los ciudadanos haitianos víctimas de esa repatriación.

(continúa en español)

Aquí no se trata de llorar cuando nos damos cuenta de lo que está pasando en la República Dominicana. Aquí se trata de defender en el nombre del pueblo haitiano, en el hombre de todos los hombres que son hombres a través del mundo y de todas las mujeres que son mujeres a través del mundo, los derechos humanos. Por lo tanto, nosotros los haitianos somos con los dominicanos hermanos y hermanas trabajando para vivir en comunión, siempre en el diálogo. Por lo tanto, con los dominicanos y dominicanas que no están de acuerdo con esas maneras de pisotear los derechos del hombre, nosotros los haitianos y haitianas, nosotros el pueblo haitiano decimos delante del mundo que exigimos reparación.

Con el pueblo dominicano siempre vamos a caminar como hermanos y hermanas para vivir en paz, pero jamás, jamás, el hombre que es hombre va a bajar la cabeza cuando se pisotean los derechos humanos como lo están haciendo frente a haitianas nacidas en la República Dominicana o en Haití a haitianas que son dominicanas de origen, a dominicanos que son haitianos de origen. Y - lástima - la cuestión del color entra en ese juego frente a los dominicanos mismos. Lástima, lástima.

(continúa en francés)

Detenidos y expulsados al territorio haitiano, en general no tienen ni techo, ni familia, ni empleo. Ya, según algunos cálculos moderados, se dice que el número de repatriados alcanza a más de 50.000. Con la esperanza de que las organizaciones internacionales interesadas nos ayuden a hacer respetar los derechos fundamentales del ser humano, a partir de ahora y en forma solemne proclamamos con dignidad y orgullo:

Jamás, nunca jamás, se venderá a nuestros hermanos haitianos para hacer de su sangre azúcar amargo.

Hacer azúcar amargo de la sangre es inaceptable y lo inaceptable no será aceptado.

(continúa en español)

Que con mis hermanos dominicanos siempre con nosotros caminemos en el diálogo para proteger los derechos de todos los hombres dominicanos y haitianos; con ustedes, hermanos míos, que quiero muchísimo, hermanos dominicanos, vamos adelante para construir ese mundo de paz.

(continúa en francés)

Séptimo jalón o séptimo mandamiento democrático: no a la violencia, sí a lavalasse.

¿Una revolución política sin armas en 1991? ¿Es posible? Sí. Es increíble pero cierto. La pedagogía de lavalasse, convergencia táctica y estratégica de las fuerzas democráticas, esgrime el arma de la unidad con el arma de la violencia. ¡Victoria asombrosa! ¡Sorpresa histórica!

En la escuela de los pobres, la pedagogía de la no violencia pone en marcha a la de la unidad y triunfa sobre la violencia institucionalizada. Después de 1804, fecha de nuestra primera independencia, 1991 inaugura la era de nuestra segunda independencia.

¿Existe una nación democrática capaz de permanecer indiferente ante esta victoria de la no violencia, precisamente allí donde reinan las estructuras de las violencias económicas?

¿Es legítimo poner a prueba la paciencia de las víctimas de la violencia económica?

Si no existe política ajena a las relaciones de fuerza, tampoco existe economía ajena a las relaciones de interés.

El capital de no violencia que las masas haitianas ya han invertido brinda, merced a la paz recobrada, inversiones económicas considerables. Sería elocuente un simple enfoque psicosocial. Cuanto menos sea atacado el yo social por la dominación oligárquica, más ha de gozar de salud psicológica, política y económica.

La nuestra es una tierra de no violencia, en la que el 80% de la población sufre todavía la violencia económica y es analfabeta, pero no estúpida. La alfabetización de esas víctimas requiere la ayuda de los verdaderos amigos del pueblo haitiano. No me refiero a los simples amigos sino a los verdaderos amigos. Nuestros verdaderos amigos no deben limitarse a observar sino que deben actuar como ciudadanos del mundo. Participemos todos juntos en la campaña de alfabetización. ¿Podemos contar con la cooperación vuestra? Así lo esperamos.

Cualquier cooperación a ese nivel es testimonio de la voluntad de luchar. Allí donde retumban los cañones de la violencia, que brille el sol de la no violencia, en el espíritu "lavalasse".

Octavo jalón u octavo mandamiento democrático: fidelidad al hombre, riqueza por excelencia.

Hablar del hombre como riqueza por excelencia puede suponer que se olvida el oro, el petróleo, el billete verde. Lejos de eso. Hay riquezas y riquezas. El potencial hidroeléctrico de América, según algunos expertos, si se explotara totalmente podría suministrar más energía que todo el petróleo que se consume en el mundo.

Todas estas riquezas deben estar al servicio de la humanidad, pilar alrededor del cual gravita toda la práctica "lavalasse". También estamos dispuestos a testimoniar nuestra fidelidad hacia ella, defendiendo todo aquello que favorezca su pleno desarrollo. De esta forma, los vínculos armoniosos ya tejidos con la Comunidad del Caribe (CARICOM) se inscriben en ese marco de solidaridad caribeña para promover mejor el bienestar humano.

Trabajamos igualmente por el crecimiento de nuestras relaciones Sur-Sur, entre nuestros vecinos de América Latina y nosotros. No cabe duda de que las relaciones Sur-Sur no son las únicas importantes para Haití. Compartimos un patrimonio político con los Estados Unidos, cuya independencia nos recuerda a los pioneros haitianos que precisamente lucharon y murieron por esa independencia. Tanto Francia, con la que compartimos el patrimonio político, al igual que con los Estados Unidos, como otros países de América del Norte, Europa, el Oriente Medio, Africa y otras partes del mundo, están con nosotros en las redes de la interdependencia de las naciones del planeta.

Saludamos patrióticamente a los haitianos y haitianas que viven en Cuba. No olvidamos a Cuba ni al pueblo cubano, para el cual formulamos votos de paz y de crecimiento democrático.

Queremos formular los mismos deseos de paz y de crecimiento democrático para el Oriente Medio y América del Sur.

En estos últimos años, las Naciones Unidas han sabido demostrar, bajo la conducción del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, que pueden ser eficaces en la solución de los conflictos a condición de que se le brinden los medios. Son testimonio de ello la cesación de las hostilidades entre el Irán y el Iraq, la independencia de Namibia y el principio de una solución para la cuestión del Sáhara Occidental. También así lo demuestra la manera en que las Naciones Unidas han sabido reaccionar, de acuerdo con su Carta, cuando uno de los Estados que la componen fue cruelmente agredido por el Iraq el 2 de agosto de 1990. La manera en que se manejó el conflicto ha suscitado, naturalmente, reservas legítimas. Sin embargo, el papel de la Organización no ha sido puesto en tela de juicio. De todos modos, la crisis del Golfo ha permitido plantear numerosos interrogantes todavía pendientes.

Todos sabemos que a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas existen todavía zonas de este planeta donde los intereses divergentes y la incomprensión entre los pueblos continúan atizando los conflictos entre los Estados y dentro de ellos. A pesar de las victorias del pueblo de Azania sobre el aparato jurídico del sistema de apartheid, distamos mucho de alcanzar la cumbre de la democracia.

Unidos con los negros de Africa, que tienen que gozar de todos los derechos reconocidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprovechamos esta ocasión para invitar a la comunidad internacional, y principalmente a los países industrializados, a que no se eliminen las sanciones globales adoptadas contra el régimen de Pretoria. Diametralmente opuesta al apartheid, la República de Haití lucha para que la mayoría negra de Sudáfrica goce plenamente de sus derechos en una sociedad multirracial y democrática. ¡Bravo por Mandela! ¡Honra a Mandela!

Si el recuerdo de Mandela provoca estos aplausos, hay un hombre, un gran hombre, que merece también aplausos. Me refiero a Martin Luther King.

El Gobierno haitiano ha observado con satisfacción la reciente cesación del fuego lograda entre las partes en conflicto en el Sáhara Occidental y reitera su apoyo al proceso en desarrollo.

El sufrimiento de un hombre es el sufrimiento de la humanidad. Queremos que nuestra política sea, día tras día, un testimonio elocuente de esta fidelidad: fidelidad a la humanidad.

Noveno jalón o noveno mandamiento democrático: fidelidad a nuestra cultura.

La práctica "lavalasse" entreteje lazos culturales en el corazón mismo del universo político. La resistencia a la alienación cultural garantiza la salud psicológica de la trama democrática. Todo suicidio cultural entraña el debilitamiento del cuerpo social y amenaza ciertamente a las células democráticas.

Vivir y vivir plenamente es lo mismo que alimentarse en la fuente de su cultura. Vivir y vivir plenamente es plantar las raíces de su ser en la fuente de su cultura.

Esto abarca toda la vida de un pueblo. Se trata de una densidad que hay que explorar y profundizar; por ese ser entendemos una trama de relaciones, relaciones pluridimensionales. Se define al hombre no como un fin sino como un puente. Friedrich Nietzsche sitúa al hombre, se quiera o no, en la encrucijada de la aculturación y la enculturación. Se trata de la transmisión de simientes culturales que pueden dar vida o herir al ser en su misma esencia.

Los gérmenes de la culpabilidad patológica transmitidos al contacto con las culturas denominadas dominantes o dominadas, no pueden sino ser nocivos para cualquier crecimiento democrático. La práctica "lavalasse" tiende a dar valor a nuestra identidad cultural. No se podrá lograr democráticamente ningún cambio profundo si no se exponen los valores autóctonos imbricados en una trama sociocultural propia.

Esa fidelidad a la cultura de la humanidad nos invita a compartir las preocupaciones del pueblo kurdo, del pueblo palestino, del pueblo judío, de los pueblos iraquíes, todos bien unidos a sus raíces.

Desde esa perspectiva de respeto y paz, la República de Haití se congratula del ingreso de las dos Coreas en el seno de la familia de las Naciones Unidas.

La fidelidad a nuestra cultura nos lleva a agudizar nuestro sentido crítico para proteger la salud de nuestra cultura contra azotes como el tráfico ilícito de estupefacientes. El Gobierno de Haití recuerda que la lucha eficaz contra la producción de los estupefacientes pasa también por una mayor asistencia a los países latinoamericanos.

Por lo que respecta al propio tráfico de estupefacientess, es importante recordar que se genera y se alimenta gracias a la demanda del Norte. Por tanto, deben eliminarse a cualquier precio las incitaciones a la producción provenientes de los consumidores de los países industrializados. Acciones concertadas entre los Estados del Norte y el Sur, con la ayuda de las Naciones Unidas, permitirían librar una lucha más eficaz contra el flagelo de los diversos estupefacientes que atenaza a hombres y mujeres.

Décimo jalón o décimo mandamiento democrático.

Todos alrededor de la mesa.

Sí, todos alrededor de la mesa democrática.

Ni una minoría encima de la mesa.

Ni una mayoría debajo de la mesa.

Sino todos alrededor de la mesa democrática.

Tenemos una cita histórica en vísperas de 1992. Verdaderamente es una cita histórica en vísperas de la celebración del quinto centenario de evangelización, pero sobre todo, y ante todo, de resistencia para nosotros, haitianos y haitianas, que a lo largo de esos 500 años hemos resistido para sobrevivir y mantener nuestra libertad y nuestra dignidad. Por ello, en vísperas de estos 500 años, a los que denominamos 500 años de resistencia, resistencia cualitativa y cuantitativa, podemos hablar de esa cita en torno a la mesa, ya que es un verdadero reto al que hay que responder en vísperas del tercer milenio.

Hermanos y hermanas de Jamaica, de Barbados, de Trinidad, de Cuba, de Dominica, de Guadalupe, de Martinica y otros países. Nuestro pasado de lucha contra el colonialismo nos conduce inevitablemente a establecer vínculos más profundos a lo largo de nuestro camino hacia la mesa democrática.

Resulta necesario un nuevo contrato social a escala caribeña, latinoamericana e internacional, para podernos encontrar algún día en torno a la mesa democrática.

Desde el 16 de diciembre de 1990, fecha de las elecciones en Haití bajo el alto patrocinio de las Naciones Unidas, los haitianos nos hemos puesto en marcha hacia esa cita, para llegar a ella, y llegar todos.

Ya es hora de que el endeudamiento deje de condicionar la transferencia neta de recursos de nuestros países empobrecidos hacia los países ricos. No he dicho países pobres, sino países empobrecidos. De hecho, entre 1983 y 1988 la transferencia neta de recursos hacia los países llamados desarrollados - y no he dicho países desarrollados, sino los llamados países desarrollados - ha alcanzado los 115.000 millones de dólares. Sólo en el año 1989 esta transferencia alcanzó los 60.000 millones, recursos financieros que son absolutamente necesarios para los países del Sur para su crecimiento.

Espero que el cuarto decenio para el desarrollo dé frutos concretos en el marco del nuevo orden internacional que se va a instaurar.

Al llegar al final del siglo XX, la República de Haití renuncia al poder absoluto, abraza la democracia participativa, entona el himno de la libertad, el orgullo y la dignidad.

¡Libertad conquistada!

¡Honra recobrada!

¡Dignidad resucitada!

En este final del siglo XX, la República de Haití se honra al saludar a la unidad de las naciones.

Naciones Unidas

Para un mundo unido

Naciones Unidas

Por los pueblos unidos

En lo que respecta al pueblo de Haití, de nuevo rendimos homenaje a su heroico valor, gritando en el espíritu "lavalasse":

Más vale perecer con el pueblo

que tener éxito sin él.

Pero con el pueblo

no será posible la derrota

¡A nosotros la victoria!

(continúa en francés)

Del mismo modo:

Creemos en la humanidad.

Llamarnos

Dondequiera que se explote a un hombre.

A vuestro llamamiento, contestaremos sí 77 veces

A la explotación responderemos no 77 veces

Defender los derechos del hombre

Esa es la misión de las Naciones Unidas

Creemos en la paz

Llamarnos

Donde reine la guerra

A vuestro llamamiento, contestaremos sí 77 veces

A la guerra responderemos no 77 veces

Garantizar la paz,

Esa es la misión de las Naciones Unidas.

Nosotros creemos en la fraternidad de los pueblos. Dondequiera que se rechacen los pueblos, llamadnos. A vuestro llamamiento responderemos: sí, 77 veces sí. Al rechazo responderemos: no, 77 veces no. Ser lugar de diálogo, esa es la misión de las Naciones Unidas.

Creemos en el pueblo haitiano. Allí, donde se lucha al estilo "lavalasse", allí estamos, y allí estaremos siempre. Vale más perecer con el pueblo que triunfar sin el pueblo.

Mientras sigue retumbando el eco de este credo, y como conclusión, dejemos retumbar el eco del credo democrático. Creemos en estos 10 mandamientos democráticos. Creemos en esta política democrática. Creemos en ese encuentro donde no habrá una minoría a la mesa ni una mayoría bajo la mesa, sino que todos estarán en torno a la mesa democrática. Que así sea, en nombre del pueblo, de sus hijos y de su Espíritu Santo. Amén.

Unidos somos fuertes. Unidos en el Caribe somos una Potencia. Unidos en el mundo somos una Potencia de paz, justicia, amor y libertad. En nombre del pueblo, de sus hijos y del Espíritu Santo. Amén.

¿Tenemos derecho a hablar aquí? Si es así, digámoslo todos juntos, de modo que el eco se oiga en Haití. Trabajemos juntos con todos nuestros amigos de todas partes, y gritemos: unidos somos fuertes, solos somos débiles.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Haití por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Jean-Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Se suspende la sesión a las 16.35 horas y se reanuda a las 16.40 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. JOSHI (Nepal) (interpretación del inglés): Permítaseme felicitar calurosamente al Embajador Shihabi, de Arabia Saudita, por su elección a la Presidencia del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Le deseo todo género de éxitos al dirigir nuestras deliberaciones hacia una feliz conclusión. También aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Guido de Marco, Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, por la manera excelente en que presidió el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Quisiera asimismo rendir un caluroso homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar. Las Naciones Unidas se han beneficiado mucho de su sabiduría y dedicación.

Los fundadores imaginaron esta Organización como una familia de naciones pacífica y universal. Por lo tanto, es un gran placer dar la bienvenida entre nosotros a los nuevos Miembros: la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall, la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania. Su admisión nos ha acercado aún más al objetivo universal de las Naciones Unidas.

El año que analizamos ha estado marcado por acontecimientos extraordinarios por su alcance e importancia. Aún está lejos de realizarse la visión de la Carta, una visión de un mundo de tolerancia, de igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, una visión de progreso social y de mejores niveles de vida basados en mayores libertades y en la dignidad propia de la persona humana. Pero las esperanzas nunca han sido mayores. Una ola espontánea de democracia, libertad y derechos humanos se extiende por el mundo. Un espíritu de cooperación y de confianza mutua ha sustituido al ambiente de enfrentamiento que enturbió las relaciones Este-Oeste durante más de 40 años y que provocó la ineficacia de esta Organización. Durante este último año la comunidad mundial ha dejado suficientemente claro que la agresión no se tolerará, no triunfará y no será rentable. Este acatamiento de la acción colectiva ha traído consigo un renacimiento de las Naciones Unidas.

Estos importantes hechos han llenado de esperanza a millones de personas en todo el mundo. Nepal se enorgullece de formar una parte del movimiento mundial hacia sistemas políticos pluralistas. Hace poco más de un año el pueblo de Nepal se reunió en un movimiento de masas para restaurar la democracia multipartidista. La restauración de la democracia ha unido al Rey y al pueblo de Nepal en el proceso de construcción nacional. Estamos convencidos de que la democracia, el pluralismo y los derechos humanos son indispensables para el desarrollo económico. Nuestra nueva Constitución ha conferido la soberanía al pueblo. Y está caracterizada por instituir una monarquía constitucional, un sistema político multipartidista, un poder judicial independiente y la garantía de todos los derechos humanos. El vigor y el entusiasmo del pueblo de Nepal al disponer del derecho a elegir su Gobierno se demostró ampliamente en las elecciones generales celebradas en mayo de este año, las primeras elecciones libres en Nepal en más de 30 años. Nuestro nuevo Gobierno ha iniciado el proceso de consolidar las instituciones de una sociedad democrática liberal esbozadas en la Constitución. El Gobierno tiene el compromiso de asegurar a todos los ciudadanos un nivel de vida decente y de crear una sociedad en la que todos puedan ejercitar plenamente sus derechos y libertades. Para ayudarnos a lograr estos objetivos esperamos

una mayor comprensión y cooperación de los países amigos y de las instituciones multilaterales. Apreciamos mucho nuestras relaciones afectuosas y de cooperación con los países de nuestro entorno geográfico más próximo. Con nuestros vecinos de Asia meridional nos hemos unido en una empresa de cooperación, en el marco de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR), encaminada a cimentar el bien común a largo plazo y una relación duradera de sinceridad y confianza entre todos los miembros. Apreciamos nuestra amistad con todos los países del mundo y estamos dispuestos a ccoperar en pro de la paz y la seguridad. Nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos está encarnado en nuestra Constitución y estamos decididos a hacer de los derechos humanos un importante pilar de nuestra política exterior.

Como ha señalado el Secretario General en su Memoria anual sobre la labor de la Organización, la situación mundial presenta una yuxtaposición singularísima de promesas y peligros. Los trascendentales acontecimientos en Europa son expresión de la voluntad popular. La revolución popular ha hecho caer la cortina de hierro. Ha permitido que las tres repúblicas bálticas ocupen el lugar que merecen entre las naciones del mundo. Celebramos el nuevo enfoque integrado adoptado por Europa para resolver sus problemas. El dinamismo de Europa es vital para la democracia y el desarrollo económico en todo el mundo. Nada sería más lamentable que la Europa unida se transformase en una Europa fortificada. Paradójicamente los vientos del cambio también han resucitado el espectro de las luchas nacionalistas y étnicas. Si permitimos que se agudice, ese proceso encierra el germen de la desestabilización con consecuencias de enorme alcance. Estos brotes de inflamación sólo se pueden contener con una escrupulosa observancia de las normas de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. Las soluciones exigen una habilidad política extraordinaria.

Hay que aprovechar la oportunidad que nos brinda el nuevo clima reinante en las relaciones internacionales para resolver la crisis del Oriente Medio sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Parece que la solución del problema de Camboya está ahora a nuestro alcance. Celebramos los esfuerzos de las partes camboyanas para aplicar el plan de arreglo político global elaborado por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Apoyamos firmemente el papel de las Naciones Unidas en el proceso.

Esperamos sinceramente que la admisión de las dos Coreas en las Naciones Unidas facilite la reunificación mediante los esfuerzos pacíficos del pueblo coreano.

Celebramos los importantes pasos dados hacia el desmantelamiento completo del apartheid en Sudáfrica. Pedimos que cese la violencia en ese país, ya que la violencia sólo puede servir para poner en peligro el objetivo de erradicar el apartheid. Si bien apoyamos la determinación de la mayoría de la población de conseguir cambios duraderos en Sudáfrica mediante negociaciones y medios pacíficos, opinamos que las Naciones Unidas deben continuar haciendo todos los esfuerzos posible con ese fin.

Si no admitimos que la supervivencia de la raza humana nos interesa a todos no puede haber un mundo pacífico. Sin poner en tela de juicio el legítimo derecho de legítima defensa, creemos que la actual obsesión que existe con la seguridad militar está en contradicción flagrante con la cacareada búsqueda de un nuevo orden internacional basado en el derecho y la justicia. En consecuencia, la comunidad internacional debe seguir adelante con el desarme a escala mundial. Diversas crisis han ilustrado dramáticamente la importancia que tiene evitar la proliferación horizontal y vertical de las armas de destrucción en masa. El desarme tiene que incluir todos los tipos de armas: nucleares, convencionales y químicas. Los progresos en las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos es alentador. Nepal celebra la firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la reducción de las armas estratégicas (START) y espera con interés la continuación del proceso que conduzca a recortes más profundos en los arsenales estratégicos. Celebramos la decisión de China y Francia de acceder al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), un paso que dará mucha más credibilidad a ese

pilar vital del desarme nuclear. Reiteramos nuestra petición de que se concierte en breve una convención universal para la eliminación de las armas químicas.

Muchas de las esperanzas de los pueblos de los países en desarrollo se cifran en el desarrollo económico y social. La situación política actual ofrece una oportunidad para examinar las cuestiones interrelacionadas de carácter económico, financiero, monetario y comercial como partes de un proceso político más amplio. El continuo deterioro de la situación económica de la mayoría de los países en desarrollo es en sí mismo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Va en detrimento de la consolidación de la democracia y de los derechos humanos. Es urgente tomar medidas inmediatas en las esferas de la deuda, del comercio y los productos básicos y del desarrollo de recursos humanos. Las continuas dificultades que existen en la situación económica internacional han tenido su impacto más grave sobre los países menos adelantados. Si no se toman medidas urgentes, sería difícil invertir su progresiva tendencia a la marginalización en la economía mundial.

Necesitan ayuda financiera y el alivio de la deuda junto con planes generales de cambio estructural. En este sentido, Nepal espera con interés la aplicación plena y rápida del Programa de Acción aprobado por la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

El medio ambiente se ha convertido en asunto importante del programa mundial. El reto radica en encontrar los medios y arbitrios para que los países en desarrollo participen efectivamente en la cooperación internacional sobre el medio ambiente sin sacrificar sus necesidades de desarrollo. Es obvio que la enorme variedad de problemas de nuestro medio ambiente sólo puede ser abordada si el mundo trabaja de consuno. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebrará en Rio en 1992 será una oportunidad única para ir más allá de las generalidades y adoptar estrategias de desarrollo sólidas en cuanto al medio ambiente, basadas en la transferencia de los recursos y tecnología adecuados.

Puede llevar años comprender totalmente las repercusiones de los cambios que estamos presenciando en los últimos años. En momentos en que el ritmo de los acontecimientos sobrepasa nuestra capacidad de ajuste, existe consenso en que los principios de la Carta deben regir la historia para preparar y garantizar una transición ininterrumpida a un orden mundial estable y democrático. La unanimidad del Consejo de Seguridad ante la crisis del Golfo Pérsico tendrá consecuencias extraordinarias en el futuro. Ha defendido el principio del cumplimiento incondicional del imperio de la ley. También marcó el inicio de una nueva fase en la aplicación de la autoridad del Consejo en lo relativo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Si bien acogemos con beneplácito la convergencia de criterios entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad sobre una serie de asuntos regionales de gran significación, queremos recalcar la importancia vital de asegurar que ese acuerdo se vea legitimado por un mayor apoyo de la comunidad internacional. A la luz de la inestabilidad de la situación actual, es muy oportuno el llamamiento del Secretario General a que se ponga un énfasis renovado en la diplomacia preventiva. El éxito de las operaciones de las Naciones Unidas en Namibia y en Nicaragua, las misiones en curso en Angola y Centroamérica, el plan de las Naciones Unidas para el referéndum en el Sáhara Occidental, la proyectada operación en Camboya y las buenas expectativas en el Afganistán han dado una nueva dimensión a las posibilidades de la Organización

mundial. Si bien la importancia básica de las operaciones de mantenimiento de la paz hace tiempo que estaba clara, está apareciendo un nuevo aspecto mucho más importante de la participación de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz. Nepal sigue apoyando firmemente las actividades de las Naciones Unidas de establecimiento y mantenimiento de la paz. Creemos que ellas han de basarse en un mandato claro y en los principios de rendimiento de los costos, flexibilidad y eficiencia. Una sólida base financiera es tan importante como la cooperación de las partes interesadas. Ello requiere un renovado compromiso de todos los Miembros de cumplir su responsabilidad cuando se trate de operaciones de establecimiento o mantenimiento de la paz debidamente autorizadas.

Puesto que la visión de la Carta no se limita a la solución de problemas políticos, las Naciones Unidas deben jugar un papel en la creación de un mundo en el que toda persona tenga derecho a una vida digna. Ello entraña un papel en la búsqueda de soluciones mundiales a la persistencia de una pobreza generalizada, la protección y conservación del medio ambiente, la lucha contra el flagelo del terrorismo y el tráfico de drogas y la protección de los derechos humanos.

En última instancia, el bienestar del ser humano como individuo es la razón final de nuestros esfuerzos comunes por hacer realidad los ideales de la Carta. Si estamos empeñados en la búsqueda de un orden democrático internacional es precisamente para lograr la plena realización de los derechos y libertades fundamentales de cada uno de los seres humanos. El final de la división ideológica nos brinda una oportunidad única para hacer de los derechos humanos el ideal al que se consagre nuestro compromiso.

El cambiar el curso en temas como la paz y la supervivencia en dignidad es una empresa difícil, incluso para unas Naciones Unidas regeneradas. Pero no podemos dejar de aprovechar las ventajas de los vientos cambiantes que hacen posible un renacimiento de las ideas consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. McDOUGALL (Canadá) (interpretación del inglés): Sé que se transmitirá al señor Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones que me uno a los que ya lo han felicitado por su asunción de tan importante cargo. Sé igualmente que él como usted y otros utilizarán toda su sabiduría y experiencia para sumarlas a los éxitos de sus

distinguidos predecesores. Han aumentado las filas de nuestra Asamblea desde el debate general del año pasado, y la familia de las Naciones Unidas se ha enriquecido hoy con el acceso de siete nuevos Miembros: Estonia, Letonia, Lituania, Corea del Norte, Corea del Sur, las Islas Marshall y Micronesia. Quiero expresar a los representantes de esos siete Estados nuestra cordial bienvenida y la promesa de la cooperación permanente del Canadá.

Nos reunimos este año en momentos de grandes oportunidades. El ritmo y dirección de los acontecimientos de los últimos meses son, en general, un buen augurio de un orden mundial más seguro y equitativo y del triunfo final de un mundo consagrado al imperio de la ley. Pero el progreso presenta también desafíos. Una revolución tras otra han desatado viejas rivalidades étnicas. Los cambios que sacuden a la Unión Soviética han puesto de manifiesto las fallas de las persistentes tensiones económicas y sociales.

(continúa en francés)

La guerra civil en Yugoslavia pone en peligro la nueva paz de Europa. Y un número creciente de personas huye de sus países de origen debido a la inestabilidad política, los desastres naturales o la pobreza extrema.

La comunidad internacional debe adaptarse y pasar de un mundo centrado en el Estado nación individual a un mundo interdependiente, de un mundo dominado por la diplomacia bilateral a un mundo en el que las instituciones multilaterales ocupan un lugar central.

Nuestra adaptación a un tiempo de cambio revolucionario debe ser nacional e internacional.

El Canadá está ahora en proceso de llevar a cabo esta adaptación esencial, ante los desafíos internos. Ello entraña un debate fundamental sobre nuestras estructuras políticas más básicas. El Gobierno del Canadá es inconmovible en su compromiso para con un Canadá unido y próspero, y estoy segura de que los canadienses tendremos éxito y renovaremos nuestra Confederación mediante el espíritu de flexibilidad, tolerancia, transacción y optimismo que siempre hemos traído a esta Organización y a nuestras muchas actividades internacionales.

(continúa en inglés)

Tenemos ese compromiso con nuestro propio pueblo, pero lo tenemos también con un mundo que busca la estabilidad, la seguridad y la conducción en una época de cambios profundos y a menudo desgarradores.

La doctrina y el derecho según los cuales los Estados han conducido su diplomacia durante siglos también deben adaptarse a los cambios. En Yugoslavia, donde las fuerzas del odio étnico han engendrado la muerte y la destrucción para cientos de personas, no debemos permitir que el principio de la no intervención impida una respuesta internacional eficaz. El concepto de soberanía es la esencia misma del Estado, del discurso internacional y, por supuesto, de las propias Naciones Unidas. El conflicto actual en Yugoslavia, no obstante, es más que un asunto interno. Si el derrumbe de la autoridad gubernamental efectiva en Yugoslavia continúa, podría empeorar el nivel de la guerra civil y poner en peligro la paz y la seguridad de los países vecinos. Por consiguiente, el concepto de soberanía debe respetar los principios más importantes, incluida la necesidad de preservar la vida humana de la destrucción desenfrenada.

Por ello, el Canadá ha pedido al Consejo de Seguridad que considere la cuestión de la situación en Yugoslavia. En lo que hace a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad habla en nombre de todos nosotros. Sus medidas llevan consigo el peso y la autoridad de toda la comunidad mundial. Creemos que puede, y debe, sumar ese peso y esa autoridad a los esfuerzos de la Comunidad Europea y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) con el fin de lograr una solución pacífica y negociada.

En caso de que se decida que una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz podría contribuir a dicha solución, quiero asegurarles que el Canadá está listo y dispuesto a desempeñar su papel, como lo hemos hecho en numerosas ocasiones en el pasado en las que el deber y la obligación de promover la paz, la seguridad y la estabilidad estaban claros.

Los acontecimientos producidos en esta Organización durante el año transcurrido han allanado el camino para los cambios. El pueblo canadiense ha tenido una participación activa en dichos acontecimientos, y hemos participado con decisión y energía en la aplicación de las decisiones adoptadas por las

Naciones Unidas de conformidad con su Carta. Los canadienses apoyaron las decisiones adoptadas por las Naciones Unidas con relación al Golfo Pérsico y la participación de nuestro país en sus esfuerzos por restablecer la soberanía de Kuwait, porque reconocieron que estaban en juego principios internacionales fundamentales. Pero no habrían apoyado esas medidas si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no las hubiera autorizado claramente.

Esos mismos canadienses quieren ahora que hagamos de las Naciones Unidas una Organización más eficaz, que sea capaz de trabajar en pro de la seguridad en todo el mundo sobre la base del imperio internacional del derecho. La necesidad de construir un marco de seguridad tan trascendente es una lección central que se puede extraer de los acontecimientos producidos el año pasado.

Creo que debemos ir más allá de un sistema que no haga sino impedir los enfrentamientos armados. Creo que necesitamos una nueva definición del concepto de seguridad multilateral que tenga en cuenta las nuevas y variadas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, entre las que podemos incluir el agotamiento de la capa de ozono, la degradación de nuestros mares, el flagelo debilitador que constituyen los estupefacientes ilícitos y las epidemias mundiales, como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), los éxodos masivos de población de un país a otro y la pobreza desesperada que sigue existiendo en muchas partes del mundo. Somos conscientes también de que nuestra seguridad colectiva depende de la democracia y del respeto de los derechos humanos.

La crisis del Golfo ha demostrado que las Naciones Unidas tienen la voluntad y la capacidad necesarias para repeler la agresión militar. Pero ¿podemos enfrentar estos nuevos desafíos, los desafíos al desarrollo económico y social, a los derechos humanos y las libertades y al medio ambiente?

Para el Canadá, la prioridad más importante es la de hacer que las Naciones Unidas sean más fuertes, eficaces e importantes frente a los desafíos de este decenio. Podemos comenzar echando una nueva mirada a la Carta de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad.

Pocas personas se dan cuenta, por ejemplo, de que siete países, que se han sumado a las Naciones Unidas y que sirven a la Organización con distinción, siguen estando identificados como "Estados enemigos". Podemos y debemos encontrar la forma de eliminar ese estigma arcaico.

En cuanto al Consejo de Seguridad, nosotros, al igual que otras naciones, queremos que los cinco miembros permanentes, que hoy están trabajando juntos en el espíritu de asociación previsto en la Carta, ejerzan una conducción eficaz. El Canadá cree que ha llegado el momento de comenzar a mirar hacia adelante en pos del día en que países clave, que representen a todas las regiones del mundo, sean miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Entretanto, nuestra prioridad inmediata es la de asegurar que el Consejo, en su forma actual, funcione con visión, eficacia y sabiduría.

Como punto de partida, debemos fortalecer la capacidad del Consejo para adoptar medidas preventivas y anticipatorias. La capacidad de evaluar las situaciones que constituyan un peligro inminente, demostrar la voluntad política necesaria con la mayor brevedad y actuar con eficacia y decisión y en forma oportuna le permitirá disponer de más tiempo para reaccionar ante los acontecimientos, y reducirá los riesgos para la seguridad al reducir al mínimo el elemento sorpresivo. En verdad, la sola capacidad del sistema de las Naciones Unidas de proporcionar una advertencia temprana y eficaz puede tener un efecto disuasivo y evitar los conflictos.

Creo que podemos lograr ese objetivo dentro de los parámetros de la Carta actual mientras el Secretario General pueda seguir desempeñando un papel fundamental en la conducción. Podemos estar orgullosos de los notables logros que Javier Pérez de Cuéllar ha podido alcanzar como él también puede estarlo a pesar de las enormes dificultades que ha afrontado. Al reconocer sus logros, reconocemos que su cargo necesita contar con un apoyo mayor de nuestra parte con el fin de asegurar que su sucesor pueda continuar proporcionando la misma conducción inspirada.

En otro nivel, un nivel muy práctico, para que las Naciones Unidas puedan ser eficaces todos los Estados Miembros deben respetar sus obligaciones financieras. Ello significa el pago completo y en término. Dado el aumento en la importancia de sus funciones, es totalmente inaceptable que las Naciones Unidas puedan paralizarse por carecer de recursos suficientes debido a que no se pagan las contribuciones.

El Canadá tiene el compromiso de mejorar la capacidad de las Naciones Unidas de canalizar los recursos militares de los Estados Miembros hacia fines pacíficos. Ello es esencial para los propósitos humanitarios y para la

promoción de la paz y la seguridad por medio de las operaciones de mantenimiento de la paz y, si fuese necesario, de la intervención militar. Queremos acrecentar la capacidad del Secretario General de planificar y conducir las misiones de mantenimiento de la paz. Debemos explorar también los medios de reorientar esos recursos militares hacia fines de socorro humanitario.

Necesitamos también mirar más de cerca la cuestión de la seguridad regional. Todos somos conscientes de que la capacidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para prevenir los actos de agresión no puede proporcionar por sí sola la seguridad global. Además, necesitamos arreglos de seguridad regional eficaces sobre la base de la cooperación que puedan abordar algunas de las causas subyacentes de la inseguridad y la inestabilidad.

El nuevo clima global para la cooperación ha creado oportunidades para que las regiones aborden sus propios problemas sin ser utilizadas como fichas de dominó en juegos ideológicos más amplios. También ha creado obligaciones para que las regiones lo hagan. Este enfoque es crucial para el logro de una paz y una seguridad duraderas en regiones tales como Europa central y oriental y la región de Asia y el Pacífico. Ha sido esencial para el progreso hacia la paz en Camboya y para la solución de otros conflictos regionales.

Continúa habiendo problemas en el Oriente Medio, pero creemos que las soluciones a esos problemas difíciles están ahora un poco más cerca. El Canadá seguirá apoyando iniciativas tan constructivas como los actuales esfuerzos de los Estados Unidos que se basan en los principios consagrados en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Pedimos negociaciones directas entre las partes interesadas como el único medio para lograr una paz justa y duradera. Seguimos esperando que una conferencia de paz pueda abrir la puerta a esas negociaciones.

Mientras tanto, todos los países pueden esforzarse, especialmente en el próximo período de sesiones, para demostrar que comprenden los problemas de las partes involucradas. A nuestro juicio, la decisión de la Asamblea General en el actual período de sesiones de anular la infame resolución que equipara el sionismo con el racismo enviaría una señal muy fuerte y positiva, y el Canadá apoyaría tal medida.

También son absolutamente esenciales esfuerzos renovados para diseñar un marco efectivo y amplio para hacer frente a la proliferación de armas de destrucción en masa. El conflicto del Golfo ha demostrado que las armas convencionales, así como las armas de destrucción en masa y sus sistemas de transporte, pueden desestabilizar regiones enteras. Desde 1950, poco tiempo después de que se fundara esta Organización, el mundo ha sufrido 125 guerras. Esas guerras han matado a 25 millones de personas, casi todas ellas víctimas de armas convencionales, ordinarias.

¿Cuántos más conflictos, cuántas más muertes, cuántos más refugiados miserables necesita la comunidad internacional antes de aplicar la voluntad política necesaria para eliminar esas amenazas?

El Canadá fue uno de los primeros países que exigió una acción decidida. En febrero nuestro Primer Ministro, Brian Mulroney, tildó de insensata la acumulación de armas que había tenido lugar en el Iraq, y todavía hoy somos testigos de esa insensatez. En aquel momento, el Primer Ministro lanzó una iniciativa que pedía una serie de medidas concretas: en primer lugar, adhesión universal al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y su prórroga indefinida después de 1995. En segundo lugar, concertación inmediata de un convenio global, amplio y verificable que prohíba la adquisición, posesión y utilización de armas químicas. En tercer lugar,

fortalecimiento del Convenio sobre las armas biológicas y toxínicas y sobre su destrucción y, en cuarto lugar, transparencia en la ventas internacionales de armas, especialmente mediante el establecimiento de un Registro de las Naciones Unidas.

Al igual que otros, seguimos ocupándonos de las propuestas para hacer frente a los problemas de las armas nucleares, biológicas y químicas. Por lo que se refiere a las armas convencionales, es vital la transparencia, no sólo para saber lo que está ocurriendo en el comercio de las armas, sino también para establecer la confianza. Es necesario desde hace mucho tiempo un registro global de la transferencia de armas que sea universal, no discriminatorio y eficaz. Este registro debería incluir también los inventarios nacionales ya existentes, y debemos estar preparados para actuar basándonos en esa información.

Aplaudimos los logros históricos conseguidos el último año en el control de armas Este-Oeste. Instamos a todas las partes a que ratifiquen y pongan en vigor lo antes posible el Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, y que después comiencen de nuevo a reducir los arsenales innecesariamente grandes.

Permítame aclararles que al pedir esto no somos ingenuos. Todo país tiene un derecho legítimo a evaluar sus propias necesidades de defensa y a actuar en consecuencia. Pero ningún país, bajo la excusa de la defensa, tiene el derecho a acumular armas con el fin de destruir a sus vecinos. Son igualmente preocupantes los gastos excesivos en armas, sacrificando así otras prioridades importantes como la sanidad, la educación y la agricultura.

La elección tenemos que hacerla todos. El viejo dicho es "Convertir las espadas en arados": instrumentos de destrucción o herramientas de paz.

(continúa en francés)

También me gustaría decir unas palabras en cuanto a la eficacia de la ayuda humanitaria. La ayuda a las víctimas de las catástrofes naturales, económicas y políticas ha sido siempre una prioridad de las Naciones Unidas. Sin embargo, sabemos muy bien que las Naciones Unidas han perdido el vigor de antaño para intervenir en las situaciones críticas, sin duda por culpa de las

querellas entre los organismos y por los celos para acaparar unos recursos francamente escasos. Estas prácticas son intolerables e inexcusables ante la tragedia humana afectada. Ha llegado la hora del nombramiento de un alto funcionario encargado de la ayuda humanitaria y de socorro en caso de desastre que pueda organizar rápidamente y de forma compasiva las respuestas internacionales.

Al vigorizar la eficacia de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de Desastres (UNDRO) y crear vínculos más firmes entre Nueva York y Ginebra, los distintos organismos podrán dar las respuestas coordinadas que se necesitan, coherentes y enfocadas. Apoyamos la creación de un nuevo fondo de las Naciones Unidas que permita cierta flexibilidad en materia de ayuda humanitaria al comienzo de una catástrofe.

Respecto a los países en desarrollo, a pesar de las restricciones económicas que afectan prácticamente sin excepción a todos los países del mundo, el Canadá cree que unas Naciones Unidas reforzadas y más eficaces deben seguir centrándose en prestar ayuda a los más pobres.

Los países en desarrollo realizan esfuerzos considerables para reformar sus sistemas políticos y económicos. Desgraciadamente, en muchos países, especialmente en Africa, como ha confirmado recientemente el informe del Secretario General sobre el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, las obligaciones vinculadas al servicio de la deuda continúan excediendo con mucho la capacidad para pagar. El desafío ha sido duramente agravado con la sequía, la desertificación, el deterioro del medio ambiente, la enfermedad y las migraciones de pueblos desesperados que huyen de esos peligros.

¿Cuáles son las respuestas? Aunque pueden ser complejas, no son nuevas. El objetivo común de un desarrollo sostenible depende de la democracia participativa, de políticas abiertas basadas en los principios de la economía de mercado, de una administración económica sensata y de un sistema comercial internacional ordenado, que tratamos de asegurar en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. Ahora que se disuelven los bloques ideológicos, no debemos inventar nuevos bloques económicos que vuelvan a dividirnos de nuevo.

(continúa en inglés)

Hemos sido testigos el año pasado de un progreso considerable en el área de los derechos humanos, uno de los temas favoritos del Canadá. Por ejemplo, Sudáfrica ha adoptado medidas importantes para desmantelar el apartheid y construir una democracia no racista. Sin embargo, todos sabemos que queda mucho por hacer. La Conferencia mundial de 1993 debería constituir el foco para promover los esfuerzos internacionales en defensa de la cultura universal de los derechos humanos. A medida que se acerca esa Conferencia debemos preguntarnos cómo convertir el Centro de los Derechos Humanos de Ginebra en un guardián y vocal más vigoroso en favor de los derechos humanos. Dada la prioridad que otorgamos a los derechos humanos como uno de los tres objetivos prioritarios de la Carta, debemos establecer una capacidad institucional en el sistema de las Naciones Unidas para que pueda cumplir sus funciones eficazmente. La discrepancia entre nuestros objetivos en materia de derechos humanos y la escasez de medios de que dispone el Secretario General se está convirtiendo en una anomalía cada vez mayor.

Los acontecimientos de los últimos meses también han centrado una mayor y bien merecida atención en las instituciones democráticas. Todos aplaudimos a aquellos países que celebraron el año pasado elecciones libres y justas, en muchos casos por primera vez. Pero la democracia es más que un proceso electoral: es una manera de pensar que se debe convertir en parte de nosotros mismos; necesita respaldo institucional, en el que se incluya una prensa libre y la protección vigilante de un sistema judicial independiente. Durante este período de sesiones de la Asamblea General pensamos presentar un proyecto de resolución relativo a la independencia del sistema judicial.

Las Naciones Unidas deben intensificar también su trabajo para lograr la igualdad de la mujer. Aunque desde que se proclamaran el Año Internacional de la Mujer y el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer nuestra Organización ha adoptado algunas medidas importantes para promover la igualdad de los sexos, la mayoría de las mujeres del mundo todavía están muy lejos de los hombres en lo que respecta a poder, riqueza y oportunidades, y siguen haciendo gran parte del trabajo.

En su propia actividad y en sus propias operaciones los dirigentes de la Organización deben dar el ejemplo en todos los temas relacionados con la igualdad de la mujer. Una medida largamente postergada y que debería tomarse es la de asegurar que mejore la situación de la mujer en la Secretaría, nombrando a más mujeres para altos cargos.

Se debe poner mayor vigor y más energía para lograr que se pongan en práctica estrategias orientadas hacia el futuro para mejorar la situación de la mujer, entre las que se deben incluir programas tendientes a mejorar la alfabetización. Se deben proseguir e impulsar esfuerzos para garantizar que la mujer participe plenamente y tenga voz en el proceso de desarrollo. Más allá de las consideraciones de justicia e igualdad sociales - que constituyen la base de nuestra creencia en este tema -, ha llegado la hora de que nos demos cuenta de que ninguna nación se puede desarrollar a plenitud mientras todos sus ciudadanos no tengan tanto la oportunidad como también la capacidad de contribuir al logro de ese objetivo con su talento, su inteligencia y su energía.

Del mismo modo, constituye un desafío clave para los derechos humanos el mejoramiento de la vida de los niños del mundo. Esto implica no sólo la aplicación completa de la Convención sobre los derechos del niño, sino también el cumplimiento de las metas ambiciosas de la Declaración y el Plan de Acción aprobados en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, presentados a la Asamblea General el año pasado por el Primer Ministro Mulroney.

Quiero manifestar el placer del Canadá por la actividad de seguimiento cumplida bajo la égida del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En cuanto a nuestro propio seguimiento, hemos tomado varias iniciativas para aumentar el conocimiento de los temas relacionados con los niños y alentar la cooperación en todo el Canadá.

Permítaseme que me extienda un poco también sobre el medio ambiente. Dentro de sólo ocho meses se han de reunir en Rio de Janeiro los dirigentes de todo el mundo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. ¡Qué oportunidad para iniciar un movimiento concertado hacia formas más sostenibles de desarrollo, para integrar las preocupaciones por el medio ambiente dentro del desarrollo económico! Es una oportunidad para instilar nuestros esfuerzos para la protección del medio ambiente internacional con la voluntad política requerida. Es una oportunidad para forjar un consenso internacional que impida que nuestros esfuerzos se separen en una división infranqueable entre los países desarrollados y los insuficientemente desarrollados.

La Conferencia de Rio no es una oportunidad de opción. Se aproxima y debemos reconocer ahora, mucho antes de nuestras deliberaciones, que el precio de un fracaso va a ser por cierto muy alto.

Desde nuestra perspectiva, un buen conjunto de temas a considerar en Rio debería constar de cuatro elementos: la Carta de la Tierra, referente a los principios; la Agenda 21, disponiendo medidas; las Convenciones sobre los cambios climáticos y sobre la biodiversidad; y una declaración de principios sobre los bosques. Para que este conjunto tenga éxito habremos de garantizar el compromiso político de aportar los recursos necesarios, la transferencia de tecnología y la adaptación de las instituciones.

Pero estamos preocupados. Ahora que se han celebrado tres de las cuatro reuniones preparatorias se pueden ya evaluar los resultados, y me temo que no hemos superado los dos grandes riesgos que enfrenta la Conferencia: el desinterés de los gobiernos de muchos países desarrollados y un deslizamiento hacia la separación en dos grupos, de ricos y de pobres.

Es verdad que en el Canadá estamos preocupados por los cambios climáticos; que estamos preocupados por la desaparición de especies, por los contaminantes en la cadena alimentaria del Artico, en los recursos oceánicos y en los bosques. Pero como país desarrollado reconocemos que para los países en desarrollo el eliminar la pobreza, asegurar la nutrición y erradicar la enfermedad son máximas prioridades y están intrincadamente ligados al medio ambiente. Por ello entendemos que no podemos encontrar solución a un grupo de problemas sin tener en cuenta también el otro.

El medio ambiente y el desarrollo deben convertirse en una preocupación conjunta. Sabemos que los países en desarrollo necesitan ayuda para poner en práctica un desarrollo sostenible. La Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo debe aunque sea encarar directamente este problema. Debe afrontar los temas claves que afectan a diversos grupos, tales como los asentamientos humanos, la pobreza y la capacidad para sostenerse, los recursos financieros, la transferencia de tecnología y el medio ambiente económico internacional, incluyendo las cuestiones de los términos de intercambio y la deuda.

Una diferencia importante entre la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y otras conferencias principales - una diferencia positiva - es el papel fundamental desempeñado por los muchos sectores independientes del gobierno que participarán: la juventud, las mujeres, las poblaciones autóctonas, los negocios y la industria, los sindicatos, las ciudades del mundo, las organizaciones no gubernamentales tanto relacionadas con el medio ambiente como con el desarrollo, las universidades, los colegios, las asociaciones científicas. Todos ellos han participado activamente en el proceso de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Estos sectores estarán presentes para llevar a cabo actividades paralelas que centrarán sus contribuciones en la promoción de un desarrollo sostenible.

Escribirán sus propios capítulos en la Agenda 21, y la Conferencia deberá estructurarse para facilitar su contribución, tan especial e importante.

No hay, pues, otra alternativa viable que la de obtener en esta Conferencia resultados prácticos y con la mirada puesta en el futuro.

En momentos en que comenzamos el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General debemos recordar constantemente que no estamos aquí para representar bloques ni para promover ideologías. Estamos aquí para representar pueblos. "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas" son las palabras que emplea la Carta.

Estas palabras nunca han tenido tanto significado ni han sido tan promisorias como hoy. Pero las palabras no pueden transformar la hambruna en abundancia, la discriminación en igualdad, la represión en libertad ni la brutalidad en compasión. Poco significarán si no nos dotamos con las herramientas necesarias para una acción eficaz o si sucumbimos a la tentación del unilateralismo.

El Canadá está decidido no sólo a honrar esas palabras, sino a garantizar que la Organización, que desde hace tanto repaldamos por los ideales que representa, tenga los medios para ponerlas en práctica. Los canadienses queremos vivir en un planeta pacífico, próspero y justo. Aquí en esta Asamblea tenemos el poder para construirlo; lo haremos nación por nación, individuo por individuo, y colectivamente, juntos.

Nos alientan los últimos acontecimientos y el papel que han desempeñado en ellos las Naciones Unidas.

Trabajemos, como naciones unidas, para el mejoramiento constante de todos los pueblos del mundo.

Sr. NASTASE (Rumania) (interpretación del inglés): Ante todo, deseo expresar mis felicitaciones al Sr. Samir Shihabi por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este importante período de sesiones.

Con excepción de 1960, no se puede encontrar en los anales de las Naciones Unidas ningún acontecimiento como el que presenciamos la semana pasada, o sea, la admisión simultánea de siete nuevos Estados Miembros. Sin duda, ello confirma la vocación universal de nuestra Organización o, más exactamente, la singular apertura que le permite a las Naciones Unidas estar al ritmo de lo que sucede en el mundo. Al evaluar el significado de dicho acontecimiento debemos destacar igualmente que, al buscar su reconocimiento como Miembros de las Naciones Unidas, los Estados recientemente admitidos, así como otros que siguen esperando su ingreso, son una prueba muy convincente de que la Organización es considerada un marco privilegiado para lograr un orden mundial pacífico y democrático.

Estas alentadoras pruebas de que en su papel frente a los asuntos mundiales las Naciones Unidas no han perdido de vista las funciones que se le encomendaron al cabo de la segunda guerra mundial deben servir como catalizador de nuestro esfuerzo común para mejorar su eficiencia.

Antes de abundar en esto, quisiera felicitar a los representantes de la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea y nuestros vecinos países europeos de Estonia, Letonia y Lituania, así como a los representantes de los Estados Federados de Micronesia y de las Islas Marshall, por haber sido admitidos como Miembros de pleno derecho en la familia de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, quisiera compartir con todos los representantes reunidos en esta Sala nuestra esperanza de que en un futuro próximo los nuevos Estados independientes que han pedido o van a pedir su admisión a esta Organización mundial igualmente puedan gozar de su derecho a estar entre nosotros.

El hecho de que algunos nuevos Miembros apenas acaban de lograr su independencia y su reconocimiento internacional, por una parte, y el hecho de que hayamos acordado aceptar a dos Estados que representan a la misma nación, por otra, nos alienta a pensar que en un lapso razonable la República de Moldavia podrá a su vez beneficiarse de un reconocimiento legítimo como miembro de las Naciones Unidas.

Nuestra creencia se ve fortalecida con las pruebas que demuestran que la dualidad de criterio está por desaparecer en las Naciones Unidas. Hoy, cuando las divisiones de la guerra fría han comenzado a ser sustituidas por un esfuerzo creciente en pos de un nuevo orden mundial, no es sino natural evitar que esa dualidad surja vinculada a la admisión en esta Organización, tanto más cuanto que abandonar la dualidad de criterio es no sólo una alta prioridad, sino también una posibilidad tangible.

La crisis del Golfo demostró claramente que las Naciones Unidas ya no son rehenes del enfrentamiento ideológico a causa del cual demasiadas resoluciones - inclusive algunas aprobadas por el Consejo de Seguridad - no pudieron llegar a la práctica en los últimos 40 años.

Desde finales de 1989, el mundo - y, con él, las Naciones Unidas - ha entrado en una nueva fase de la historia. El campo conceptual mismo sugiere que está cambiando la época. Los conceptos directa o indirectamente relacionados con el lenguaje maniqueo de la guerra fría ya han quedado atrás. Algunos otros, como la neutralidad y la no alineación, parecen exigir nuevas definiciones. Conceptos recientes, como el de nuevo orden mundial, que es un buen ejemplo, han pasado a formar parte de nuestro léxico político cotidiano.

Huelga decir que el clima, de por sí, no ofrece soluciones a los muchos problemas mundiales del decenio de 1990. Sin embargo, ha creado un ambiente político internacional más favorable a la cooperación y la comprensión. El desafío que enfrentamos consiste en lograr en cada una de las esferas de la actividad humana condiciones adecuadas para mejorar la situación del hombre en todo el mundo.

Siento la necesidad de recordar a los representantes de este período de sesiones el firme apego a la causa de la paz y la civilización que mi país siempre ha tenido a lo largo de su tortuosa historia. Su identidad latina, su religión cristiana y su vocación por la tolerancia - condición imprescindible para la democracia - han sido el resorte principal de su adhesión a aquellos fines supremos del esfuerzo humano.

Situados, por voluntad divina, en la encrucijada, no sólo de las grandes culturas, sino también de los grandes imperios, los rumanos son herederos de la antigua Dacia, de Roma y de bizancio. Nunca fue su culpa que su tierra haya sido a menudo escenario de guerra. Con demasiada frecuencia los imperios

Y, con razón: la situación actual es mejor de lo que ninguno de nosotros se hubiera atrevido a pensar hace sólo poco tiempo. Hemos visto el fin del enfrentamiento ideológico que bloqueaba la visión realista de los asuntos. El conflicto entre el Este y el Oeste, que durante 40 años amenazó con una destrucción general, se resolvió realmente una vez que la ideología que lo apoyaba se desmoronó, demostrando plenamente su impotencia. Los intereses de la humanidad se han convertido una vez más en una prioridad bien reconocida. El colapso de la bipolaridad revive nuestro aprecio renovado del multilateralismo. Hace dos años, el Secretario General observó atinadamente que

> "... las Naciones Unidas han participado intensamente en diversas actividades a fin de llevar la paz a diversas regiones del mundo que experimentaban trastornos. ... De hecho, nunca antes en la historia de la Organización mundial se le había solicitado tal grado de asistencia." (A/44/1, pág. 3)

Ya un tercio de la humanidad no sufre el yugo de un sistema totalitario. Sin embargo, con frecuencia nuestra Organización parece incapaz de trascender la sombra de su propio pasado. Es por ello que no está a la vanguardia de los acontecimientos mundiales sino que simplemente los refleja, tardía e imperfectamente. Esta situación es tanto más perturbadora dada la envergadura y el carácter inmediato de las tareas de la Organización.

Una misión crítica de las Naciones Unidas es la de colmar la brecha entre el Norte y el Sur, que se está ensanchando de manera amenazante. Si al final de este siglo la civilización, tal y como la conocemos, está dividida por enormes diferencias en el bienestar general y el bienestar social, simplemente no tendrá ninguna oportunidad. El colapso de una ideología no es suficiente para resolver este problema.

Igualmente acuciante es la solución de los graves problemas mundiales que los fundadores de las Naciones Unidas sólo pudieron prever de manera difusa y que ahora son omnipresentes. Nos enfrentan en una serie de esferas, incluidos el medio ambiente, la energía, la población y la migración. Estamos presenciando una escalada alarmante del delito internacional, el terrorismo, la drogadicción y la difusión de nuevas enfermedades. Estos fenómenos ponen

Sin embargo, su situación económica y financiera sigue estando en un estado alarmante. Los nuevos mecanismos todavía no funcionan con los resultados esperados. Sigue habiendo resistencia, renuencia y falta de confianza al comenzar esta reforma completa. Nuestro Gobierno es consciente de los graves riesgos y dificultades del período de transición. Sus costos sociales y económicos son inevitablemente muy elevados, como lo ha reconocido la comunidad internacional. Los tendremos que pagar, puesto que en este sentido no hay fórmulas milagrosas para un éxito garantizado.

El Gobierno se esfuerza por mantener la estabilidad social en un ambiente dinámico que nos ha impuesto la reforma. Vamos a tener éxito, pero muy probablemente, sin un apoyo externo importante, nos llevará mucho tiempo. La asistencia que hemos recibido de instituciones financieras internacionales y de varios países desarrollados ha tenido un impacto significativo, pero se necesita mucho más para que una economía modernizada y reestructurada pueda marchar. Al respecto, quiero señalar que Rumania es un acreedor neto, ya que no ha contraído préstamos a largo plazo. Resulta sumamente necesario el pago de la deuda externa que se le debe a Rumania, sobre todo por el Iraq. Contamos con la comprensión y el apoyo de las Naciones Unidas para recuperar nuestros préstamos pendientes.

Contamos especialmente con el apoyo y la solidaridad de la Comunidad Económica Europea (CEE) para tener una transición exitosa en nuestro país. Nuestros esfuerzos tendientes a instaurar nuevamente una economía de mercado en Rumania y estimular la iniciativa libre de los individuos encontraría un catalizador muy positivo en la decisión de la CEE de incluir a Rumania entre sus socios y más adelante entre sus miembros.

Sabemos que no es fácil calificar para obtener esa posición, pero estamos seguros de que, una vez que se presente claramente esa posibilidad, las energías individuales de los rumanos se verán estimuladas y comenzarán a aplicarse soluciones viables para la gran cantidad de problemas que actualmente enfrenta nuestro país, porque después de todo la esperanza es un requisito sumamente importante para el éxito.

Teniendo en cuenta el hecho de que el sistema de las Naciones Unidas no es un fin en sí mismo sino un medio destinado a proteger y promover la dignidad humana a nivel internacional, el examen de nuevas y más eficientes formas de lograr sus objetivos debe revestir el mayor interés para todos nosotros.

Las principales características de la nueva estructura de relaciones internacionales que está surgiendo de ninguna manera contradicen los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Por el contrario, están en consonancia con el concepto fundamental de la Carta, es decir, la seguridad basada en el derecho, la cooperación para asegurar una vida decente para todos los pueblos y la democracia como marco para garantizar los derechos y libertades fundamentales de todos los seres humanos, independientemente de su color, sexo, origen étnico o credo religioso.

Por lo tanto, nuestra responsabilidad común es construir sobre estos acontecimientos positivos y darles un carácter irreversible y universal. Las Naciones Unidas están singularmente capacitadas para cumplir la tarea histórica de instaurar un nuevo orden mundial basado en valores humanos y democráticos, economías de mercado florecientes y relaciones internacionales pacíficas.

En nuestra opinión, para mantener la paz y la seguridad internacionales, se requieren medidas en distintos sentidos.

En primer lugar, reviste fundamental importancia alentar e intensificar los esfuerzos para solucionar los conflictos existentes, que han dañado tan gravemente los intereses verdaderos de todas las partes involucradas y las relaciones internacionales en general. En particular, debemos tender a impedir una posible multiplicación de los conflictos crónicos. Lamentablemente, Europa, o más exactamente su parte oriental, parece haberse convertido en los últimos meses en teatro de peligrosos acontecimientos de esta índole.

Nos causa profundo pesar que nuestra vecina y amiga Yugoslavia se vea gravemente afectada por las consecuencias de un conflicto virulento y destructivo, cuya principal lección es que el uso de la fuerza no conduce más que a una mayor complicación de los problemas existentes. Celebramos y apoyamos las medidas de la CEE destinadas a alentar una solución política de la crisis yugoslava. En Rumania pensamos que los países que tienen fronteras con Yugoslavia tienen la grave responsabilidad de actuar en forma tal que se impida la agravación del conflicto e inclusive se facilite una solución en la mesa de negociación. Opinamos también que esta solución sería viable siempre que proviniera de Yugoslavia. Sus vecinos, los países europeos y las Naciones Unidas tienen que hacer todo lo posible para ayudar a las partes involucradas a llegar a un acuerdo. Las soluciones impuestas no pueden durar. Esta es la única posición prudente que concuerda tanto con los intereses de todos los pueblos yugoslavos como con los objetivos e intereses comunes de toda Europa, y no menos con los del mundo en general.

Las últimas deliberaciones y consultas diplomáticas sobre la crisis yugoslava revelaron ciertos enfoques e ideas que deben ser examinados. Es difícil constituir un nuevo orden mundial basado en la soberanía de algunos y no de todos los Estados. En el arreglo de la controversia, una libre elección

de los medios es el elemento básico de la filosofía de la Carta. Debemos aprender de la sabiduría de las generaciones pasadas que, por ejemplo, en decenas de tratados sobre solución de controversias por medios pacíficos han excluido expresamente del procedimiento de arbitraje los problemas territoriales y fronterizos. ¿Queremos abandonar en Europa las disposiciones del Acta Final del Helsinki en lo que se refiere a cambios de fronteras? Si lo hacemos, ello abriría una caja de Pandora.

Como en cualquier lugar del mundo, la tarea que debe enfrentar Europa es avanzar hacia el siglo XXI y no mirar al siglo XIX. No debemos olvidar que las ambiciones y propósitos insanos de los experimentos totalitarios que se llevaron a cabo durante el siglo XX en suelo europeo no diferían en el fondo de las ambiciones y propósitos de los imperios clásicos. La única novedad que las pesadillas nazi y comunista pusieron en acción fue el uso agresivo de sus respectivas ideologías como medio de alcanzar sus fines opresores. Por lo tanto, mientras celebramos la caída del último imperio europeo, es decir, del imperio comunista, debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para resistir el surgimiento de sueños políticos tendientes a recrear viejos imperios con nuevas formas no menos hostiles a los derechos de los pueblos a la libre determinación, la soberanía y la independencia.

Ubicada entre dos zonas con un alto potencial de conflicto, Rumania está decidida a hacer todo lo posible para permanecer como un puente de esperanza estable en Europa oriental. Su interés nacional es no sólo detener en sus fronteras los disturbios que afectan a dos de sus países vecinos sino también contribuir a la estabilidad y seguridad de todo el continente.

Plenamente consciente de su responsabilidad y deseoso de asumirla, el Gobierno rumano ha iniciado en las últimas semanas una intensa actividad diplomática. Nuestro diálogo abierto y constructivo con casi todas las partes involucradas o afectadas por la crisis yugoslava - representantes del Gobierno central de Yugoslavia y de Croacia, Macedonia y Eslovenia - y nuestros sucesivos intercambios de opiniones con Albania, Grecia, Bulgaria y Turquía han sido parte de nuestros esfuerzos por promover una solución pacífica para la crisis que afecta a nuestro vecino común. Existe una esperanza. Por consiguiente, debemos examinar la posibilidad de realizar esfuerzos

complementarios de los ya realizados por la CEE y de los que podrían llevar a cabo las Naciones Unidas, si nuestra Organización estima necesario considerar esa crisis específica y formular sus propias recomendaciones para su solución política.

En cuanto a las cuestiones que se han convertido en tradicionales en el programa de las Naciones Unidas, Rumania acoge con beneplácito los esfuerzos tendientes a lograr la paz en el Oriente Medio. También celebramos los progresos que se están logrando hacia la solución de las situaciones en Camboya, el Afganistán, Chipre, el Sáhara Occidental y Centroamérica.

A la vez que se procura la conclusión más rápida posible de todos los conflictos existentes, resulta de importancia crítica desarrollar y fortalecer los procedimientos y mecanismos de las Naciones Unidas para la solución pacífica de las controversias entre los Estados. Lo mismo que en la medicina, es más fácil prevenir que curar. Tal como lo ha destacado el Secretario General en su Memoria anual, la diplomacia preventiva debe adquirir un mayor impulso. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General tienen papeles muy importantes que desempeñar en este sentido en los próximos meses y años. La aprobación durante este período de sesiones de la declaración sobre misiones de determinación de hechos proporcionará apoyo material para una acción temprana de las Naciones Unidas a fin de impedir conflictos armados y contribuir a la solución pacífica de las controversias.

Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz desempeñan un papel indispensable en el arreglo de conflictos. Deben vigorizarse, tanto en cuanto a su funcionamiento como en cuanto a su eficacia. Estamos dispuestos a participar en ese tipo de operaciones y, con ese fin, una cantidad de personal rumano está realizando un entrenamiento especial.

Se comprende cada vez más que el orden internacional puede ser pacífico y duradero en la medida en que se base en la democracia y en el pleno respeto de los derechos y las libertades de los individuos. El Gobierno rumano está auténticamente empeñado en la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos. Esta realidad quedará plenamente reflejada en la nueva Constitución del país, que se concluirá y promulgará dentro de algunas semanas y se pondrá a prueba en las próximas elecciones locales, así como en las elecciones generales que se celebrarán en la primavera próxima.

Por supuesto que somos conscientes de que estamos apenas al comienzo de nuestro regreso a las tradiciones democráticas de nuestro país. En realidad, estamos volviendo a la normalidad, puesto que, para nosotros, el comunismo significó anormalidad y anacronismo. Nuestras nuevas instituciones democráticas son todavía frágiles. Contamos con la cooperación internacional destinada a fortalecerlas.

A principios de este mes, en la reunión de Moscú de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa sobre la dimensión humana, nuestro Gobierno reiteró su determinación cabal de aplicar los criterios europeos y de las Naciones Unidas en materia de democracia, derechos humanos y el imperio del derecho en el país, y de contribuir a su aplicación en el exterior. Aguardamos con interés que Rumania pase a ser miembro de pleno derecho del Consejo de Europa y su activa participación en las actividades de derechos humanos, sociales y culturales de esta Organización.

En el mismo espíritu atribuimos la máxima importancia a la Conferencia Mundial de 1993 sobre derechos humanos, que consideramos como un nuevo peldaño en el proceso de fortalecer el carácter de la paz, la democracia, el derecho y la justicia en todos los rincones del planeta.

En nuestra opinión esa conferencia nos ofrece una buena oportunidad de evaluar no sólo la actuación de cada país en la esfera de los derechos

humanos, sino también de evaluar conjuntamente las mejoras que puedan ser necesarias en cuanto a los instrumentos y mecanismos que las Naciones Unidas se refieren.

A este respecto nos aventuraríamos a sugerir un posible tema de reflexión. Teniendo en cuenta que las experiencias regionales - y tengo especialmente presentes la americana y la europea - han demostrado que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales constituyen un todo integral y, por otra parte, que los dos Pactos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos fueron aprobados en momentos en que las divisiones ideológicas imponían el tono en las Naciones Unidas, podríamos preguntarnos si esa división todavía se justifica y, en general, si estos instrumentos no deben ser actualizados a la luz de los cambios significativos que ha traído el fin de la guerra fría. Un nuevo enfoque debe adoptarse también con respecto a otros instrumentos de las Naciones Unidas, así como resoluciones empañadas por motivos ideológicos o políticos, incluso la muy conocida resolución de la Asamblea General de 1975 por la que se equipara el sionismo con el racismo.

La Conferencia Mundial de 1993 debe también constituir una importante ocasión para poner punto final a las tendencias a politizar las cuestiones de las minorías, sacándolas de su marco natural, que es el de los derechos humanos: un marco que ofrece las respuestas mejores y las únicas viables a las preocupaciones de garantizar y respetar los legítimos derechos de personas que pertenecen a minorías y la protección de la identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa de las minorías.

Un orden mundial pacífico y democrático requiere el cumplimiento universal y estricto por parte de todos del imperio del derecho. Y no hay mejor organización para fortalecer y desarrollar el derecho internacional que las Naciones Unidas. Este es obviamente el principal propósito del Decenio de las Naciones Unidas del Derecho Internacional y Rumania está plenamente empeñada en alcanzar sus objetivos.

Las tareas que tenemos por delante no son simples. Dejar de lado los conceptos y las modalidades del enfrentamiento y pasar a los de la cooperación y la concordia requiere determinación y una gran visión política. Pero ese camino debemos recorrerlo juntos, puesto que esa es la única manera de evitar el desastre y lograr un futuro más brillante para todos.

La solidaridad humana es el mejor medio de hacer avanzar la democracia en todo el mundo y de resistir cualquier contravención de las normas de conducta internacionalmente aceptadas y consagradas. Esto nos lo hizo recordar a todos nosotros el golpe de Estado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Una de las principales explicaciones de su fracaso puede verse en la solidaridad internacional, decidida y explícita, a las fuerzas democráticas de la URSS y en el apoyo que se les brindó.

Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en la consolidación de las tendencias históricas actuales. Para esto es esencial aumentar la eficacia de las actividades y los mecanismos de las Naciones Unidas. Por lo tanto, celebramos las diversas propuestas que tienden a que la Organización sea más eficaz y tratan de hacer una contribución positiva para alcanzar un acuerdo rápido y sustantivo sobre ellas.

Tanto la memoria como la imaginación deben ser nuestras consejeras en el momento que damos vuelta una nueva página de la historia mundial. Lo contrario sería encaminarnos hacia un "mundo pasado futuro", en lugar de un mundo próspero y democrático, más seguro y más pacífico.

Sr. ELLEMANN-JENSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): Nos encontramos hoy en la feliz situación de poder dar una calurosa bienvenida a los representantes de los tres Estados bálticos: Estonia, Letonia y Lituania. Constituye un placer especial para Dinamarca decir a nuestros vecinos del mar Báltico: bienvenidos al volver a la comunidad internacional como Estados libres e independientes. Con la restitución plena de la independencia de los Estados bálticos se ha arreglado definitivamente una de las últimas cuestiones pendientes que habían surgido de la segunda guerra mundial. El ingreso de los Estados bálticos a esta Organización es una prolongación natural de su participación en la Sociedad de las Naciones.

También me siento muy contento de dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros como la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, del mismo modo que la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia.

Está tocando a su fin el segundo mandato del Secretario General. Durante el último decenio el Sr. Pérez de Cuéllar ha sido infatigable en sus esfuerzos por encontrar soluciones a muchos de los problemas que enfrentan diversas

zonas del mundo y la propia Organización. Con toda razón puede sentirse satisfecho de que, por fin, muchos de sus esfuerzos están dando sus frutos. Las Naciones Unidas de hoy gozan de mayor vigor y respeto que cuando él ocupó su cargo 10 años atrás.

Recuerdo con emoción la atmósfera que se vivía en este foro hace un año. Habíamos experimentado entonces un año lleno de cambios espectaculares e históricos que conmovieron a los países de Europa central y oriental. Hemos presenciado la caída, uno por uno, de regímenes totalitarios obsoletos y la resurrección de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Estos acontecimientos generaron un nuevo optimismo por nuestro futuro en general y por el futuro de esta Organización en particular.

Hoy podemos mirar hacia atrás otro año de acontecimientos espectaculares en la Unión Soviética y en Europa oriental y central. Afortunadamente, ha continuado la tendencia positiva.*

---

* El Sr. Ghezal (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sin embargo, en agosto vivimos "tres días que sacudieron el mundo". El golpe de Moscú desencadenó una conmoción global. Como una pesadilla, nos imaginamos la vuelta al totalitarismo de la guerra fría. Fue tanto más alentador comprobar el rechazo de esos hechos por la fuerza de un pueblo que ya no aceptará la opresión.

Los países de Europa occidental, que después de la segunda guerra mundial tuvimos oportunidad de desarrollar nuestras democracias libremente, estamos especialmente obligados a apoyar las nuevas democracias en su lucha por establecer cimientos sólidos para su libertad. Y esto no se puede hacer con meras declaraciones. Debemos aportar apoyo económico y abrirles nuestros mercados. Se nos presenta ahora la oportunidad única de crear una Europa entera y libre, oportunidad que no debemos dejar escapar de las manos por egoísmos nacionales miopes que amenacen con volver atrás las agujas del reloj.

Añadiré que hoy día el Gobierno danés propone a nuestro Parlamento un plan de acción para los próximos años, en el que se indica nuestro apoyo bilateral a las reformas en Europa oriental, así como nuestras contribuciones a los esfuerzos multinacionales, sobre todo mediante el Grupo de los 24.

Los nuevos cimientos de las relaciones Este-Oeste abren prespectivas nuevas y prometedoras para el papel de las Naciones Unidas. Venimos a la Asamblea General de este año más confiados en que hay una genuina voluntad de usar a la Organización como instrumento eficaz para resolver e impedir conflictos entre las naciones. Venimos con pruebas visibles de que, cuando la comunidad mundial está decidida a trabajar de consuno por la paz, los que desafían la paz no pueden triunfar. El asalto del Iraq contra Kuwait condujo a una cooperación constructiva sin precedentes en el Consejo de Seguridad y a un esfuerzo militar colectivo que dejó claramente establecido que el mundo ya no tolerará estas agresiones militares flagrantes. Por primera vez en su historia, el sistema de las Naciones Unidas ha podido explotar al máximo su potencial para prevenir la guerra y usar las sanciones colectivas que dispone la Carta. Por lo tanto, debemos permitir que el sistema de las Naciones Unidas desempeñe un papel mucho más activo en la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz. Esto es muy alentador para el papel futuro de las Naciones Unidas y el establecimiento de un nuevo orden mundial.

Sin embargo, al acoger con beneplácito este acontecimiento, debemos recordarnos que el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la resolución de los conflictos entre las naciones es, en primer lugar y sobre todo, un resultado del rápido cambio en las relaciones entre el Este y el Oeste. Esto significa que, en la etapa actual, las Naciones Unidas son tan fuertes como lo son la fuerza y durabilidad de la nueva atmósfera política internacional. Por lo tanto, debemos aprovechar esta oportunidad favorable - mientras la tengamos - para hacer más eficaz a la Organización, realizando las reformas que son tan necesarias y elaborando mecanismos que puedan darle más solidez en caso de que retorne un ambiente menos favorable. Por lo tanto, la reforma y el fortalecimiento de las Naciones Unidas - de todo el sistema de la Organización -, debería constituir la cuestión central del período de sesiones de la Asamblea General de este año.

En la esfera política, la guerra del Golfo y los acontecimientos posteriores han aclarado que existe una necesidad real de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de actuar con rapidez y eficiencia en situaciones de crisis. Tenemos que robustecer los mecanismos ya existentes. El Consejo de Seguridad debe trabajar en estrecha cooperación con la Asamblea General y el Secretario General debe desempeñar un papel más activo en la prevención de conflictos y en la solución de las crisis a medida que éstas surgen. Además, el Consejo de Seguridad debe disponer de instrumentos más eficaces con respecto a la imposición de la paz. Debemos considerar la eficacia de distintos tipos de sanciones; y tenemos que aclarar cómo pueden emplearse las fuerzas militares y especialmente el papel del Consejo de Seguridad al llevar a cabo una acción militar.

Dinamarca siempre ha sido firme partidaria de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Por cierto, hay fundamentos para aumentar su papel, especialmente en la prevención de los conflictos. Un requisito previo será una solución satisfactoria con respecto al financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz. En este sentido, apoyamos firmemente la propuesta del Secretario General de aumentar el fondo de capital de trabajo. También sugerimos la creación de un fondo separado para el mantenimiento de la paz, para asegurar una rápida acción

cuando se inicien nuevas operaciones de esa índole. Este fondo debe estar basado en la responsabilidad colectiva de todos los Estados Miembros; es decir, en la asignación de cuotas.

El conflicto del Golfo y las revelaciones conexas del enorme arsenal del Iraq han llevado a revivir el interés en las medidas internacionales para controlar la proliferación de armas de destrucción en masa y alentar una mayor responsabilidad en la transferencia de armas convencionales. La comunidad mundial tendrá que encarar cada vez más los incrementos excesivos de armamentos que pudieran amenazar la seguridad mundial y regional. Por lo tanto, Dinamarca, junto a sus asociados de la Comunidad Europea, presentará durante este período de sesiones de la Asamblea una iniciativa sobre las transferencias internacionales de armas.

La paz perdurable sólo se podrá lograr si abordamos las disparidades crecientes entre naciones ricas y pobres y entre los ricos y los pobres dentro de las naciones. Durante años hemos tenido debates largos e infructuosos sobre quién es responsable de la falta de progreso en los países en desarrollo. Por lo tanto, es alentador que estos debates hayan sido reemplazados últimamente por un diálogo mucho más constructivo que subraya nuestra responsabilidad compartida. De especial importancia es el creciente reconocimiento de que el desarrollo de los sistemas democráticos, el buen gobierno y el respeto por los derechos humanos son esenciales para asegurar un desarrollo sostenible. Acogemos con beneplácito las reformas que han iniciado muchos países en materia económica y social, aunque todavía no sean lo suficientemente profundas; y nos agrada que la democracia y el pluralismo se difundan a partes del mundo que hasta ahora se caracterizaban por regímenes de un solo partido y dictaduras.

Sin embargo, el establecimiento formal de estructuras y procedimientos institucionales no bastará. El proceso de adopción de decisiones políticas y económicas debe basarse en la amplia participación pública, en particular en la activa participación de las mujeres y las personas jóvenes. Por nuestra propia experiencia en Dinamarca ciertamente hemos aprendido la importancia que esto tiene.

En los últimos dos decenios el papel de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en la cooperación para el desarrollo ha disminuido gradualmente y la desilusión puede llevar a un mayor debilitamiento. Existe una falta de enfoque en considerables partes del sistema, y éste, como tal, a menudo ha evolucionado de manera ad hoc para responder a necesidades temporarias.

El mejoramiento de la atmósfera política internacional nos da la oportunidad singular de realizar reformas radicales, dando a los programas de las Naciones Unidas mayor claridad y cohesión y aumentando su contribución al desarrollo económico y social.

Dinamarca ha demostrado su apoyo a las labores de las Naciones Unidas al contribuir financieramente mucho más de lo que indicaría el tamaño de nuestra economía. Este interés especial y nuestro deseo de asegurar la utilización eficaz de nuestra contribución nos ha movido, en 1988, a crear junto a los demás países nórdicos, el Proyecto Nórdico para las Neciones Unidas, cuyo informe final fue presentado en abril de este año. El proyecto contiene varias ideas, que esperamos se consideren seriamente.

Las dos ideas principales del proyecto se refieren al financiamiento y la administración de programas de las Naciones Unidas. El mecanismo actual de financiación podría ser sustituido por otro mecanismo que mejore las posibilidades de planificación y tenga mayor equidad. En lo que se refiere a la administración, la idea es que los actuales consejos de administración de los cinco órganos de las Naciones Unidas sean sustituidos por un órgano único, un consejo internacional de desarrollo. Esto no sólo sería un paso importante hacia la racionalización de la administración de los esfuerzos en materia de desarrollo, sino que también proporcionaría mayor coordinación y coherencia.

Si bien las Naciones Unidas pueden hacer una contribución importante al desarrollo de los países del tercer mundo, no pueden ser un sustituto para la integración de esos países en la economía mundial. Los países industrializados y los que están en desarrollo tienen un interés común en el fortalecimiento de un sistema de comercio mundial libre y abierto. Deben resistirse las presiones proteccionistas. Actualmente, todos los países realizan un esfuerzo especial para llevar las negociaciones de la Ronda Uruguay a una pronta y satisfactoria conclusión.

El poder y el prestigio mayores de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales deberían estar acompañadas por un acrecentamiento del perfil humanitario de la Organización. Los acontecimientos, en especial los del último año, han confirmado claramente la necesidad de un papel mucho mayor de las Naciones Unidas en la esfera de las operaciones de asistencia humanitaria y socorro en casos de emergencia. La frecuencia, magnitud y complejidad de los desastres recientes - tanto naturales como provocados por el hombre - y los consecuentes costos en sufrimientos y pérdidas de vidas humanas deberían servir como un poderoso incentivo para la acción.

Un objetivo esencial debería ser el de incrementar la eficacia de los esfuerzos de la comunidad mundial en materia de asistencia. Se ha demostrado que existe una necesidad urgente de que haya mayor coordinación entre los órganos del sistema de las Naciones Unidas, otros organismos humanitarios y los Estados Miembros. La situación en el Iraq puso de relieve este aspecto con alarmante claridad.

Pero una mayor coordinación no será posible sin la reforma estructural y nuevos procedimientos institucionales. Por lo tanto, apoyamos decididamente la creación de un nuevo puesto de alto nivel, que dependa directamente del Secretario General, con responsabilidades especiales en la esfera de la coordinación. El cargo debería ser ocupado por una persona con autoridad y posición personal firmes, a fin de asegurar la coordinación necesaria y el máximo respaldo político para las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas en situaciones en las que hay intereses y puntos de vista conflictivos.

La operación de las Naciones Unidas en el Iraq, llevada a cabo para proporcionar asistencia a los refugiados y personas desplazadas internamente, debe ser considerada como un hito. El emplazamiento de guardias de las Naciones Unidas, con el fin de brindar seguridad para los trabajadores y los bienes de las Naciones Unidas, se llevó a cabo en medio de una gran preocupación por el destino de grandes cantidades de población, especialmente los kurdos que huían.

Esto ha ampliado en gran medida nuestra comprensión sobre la capacidad de las Naciones Unidas para asumir un papel mayor en la esfera humanitaria. Desde el comienzo, Dinamarca ha apoyado decididamente a la operación de las Naciones Unidas en el Iraq, que fue iniciada con imaginación y valor por el Príncipe Sadruddin Aga Khan. En estos momentos, nuestro país es el que más personal aporta al contingente de guardias de las Naciones Unidas.

En demasiados casos, los motivos políticos han impedido que la asistencia humanitaria fuese aceptada por un país o que llegase a grupos de población que mucho la necesitaban. Sin un cambio fundamental en nuestra actitud con respecto a esos obstáculos, nunca tendremos verdadero éxito. Tengo la firme esperanza de que, inspirados por la operación de las Naciones Unidas en el Iraq, pronto podamos progresar en el reconocimiento del derecho de las Naciones Unidas a intervenir con propósitos humanitarios.

Las corrientes de refugiados, provocadas por cambios turbulentos en todo el mundo, constituyen un problema grande y creciente. Cada vez resulta más evidente que dos de las llamadas soluciones tradicionales - la integración local en países vecinos y el reasentamiento fuera de la región de origen - son cada vez más criticadas. Sin embargo, estas soluciones tradicionales son

importantes todavía cuando se producen esas corrientes. Deseo reconocer los esfuerzos de muchos países, incluyendo a los más pobres, para hacer frente a esas responsabilidades.

Si bien hay algunos ejemplos recientes de la tercera solución tradicional - la repatriación voluntaria - que han sido positivos, ha llegado el momento de examinar más profundamente las causas de los movimientos de refugiados. Es una paradoja que aquellos países o regímenes cuyos actos son las causas principales de las corrientes de refugiados no se vean obligados a asumir la parte de la carga resultante que les corresponde.

Las consecuencias de las violaciones de los derechos humanos fundamentales son todavía más graves si dan lugar a una nueva migración de un carácter más general. Los países receptores y aquellos que procuran proteger a los refugiados encuentran cada vez más difícil identificar y ayudar a las personas que realmente lo necesitan. Esto puede poner en peligro eventualmente todo el concepto de la protección de refugiados.

Si queremos eliminar algunas de las principales causas de futuras corrientes de refugiados, ha llegado el momento de ampliar el concepto de la responsabilidad del Estado para incluir la obligación de crear condiciones tolerables para los ciudadanos del país y no arrojar los problemas propios en el umbral de otros países.

El respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales es uno de los propósitos de las Naciones Unidas. La violación de los derechos humanos en cualquier parte del mundo es una preocupación legítima de todos los Estados, las Naciones Unidas y el mundo en general. Esa preocupación, y la consiguiente actividad, no puede considerarse una injerencia injustificada en los asuntos internos de los Estados.

Es una paradoja del derecho internacional que, por una parte, una norma consuetudinaria pueda evolucionar, permitiendo a un Estado intervenir fuera de su propio territorio mediante misiones de rescate de sus propios ciudadanos, si se encuentran expuestos a peligros graves, mientras que, por otra parte, todavía no es legítimo utilizar la intervención armada para rescatar a miles de personas inocentes cuyas vidas están en peligro debido a las políticas represivas de sus propios gobiernos.

El emplazamiento de unidades aliadas en el norte del Iraq, en base a la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad, debe convertirse en la piedra angula en lo que se refiere al equilibrio entre el principio de soberanía y el de las intervenciones humanitarias. Apoyo decididamente lo que manifestó el Secretario General en el discurso que pronunciara en Bordeaux el 24 de abril de este año:

> "Vemos con claridad lo que probablemente sea un cambio irresistible en la actitud pública hacia la creencia de que la defensa de los oprimidos en el nombre de la moral debe prevalecer sobre fronteras y documentos jurídicos."

Esas fueron palabras correctas en el momento correcto.

Creo que es necesario considerar urgentemente cómo debe asumir la comunidad internacional su responsabilidad de tomar medidas ante violaciones masivas de los derechos humanos que hacen peligrar las vidas de muchas personas inocentes. En situaciones caracterizadas por estas condiciones, la consideración de "asuntos internos" debe ser un concepto del pasado.

Ya me he referido extensamente a lo que creo son reformas esenciales para el sistema de las Naciones Unidas. Ahora quisiera hablar brevemente de algunas de las zonas en conflicto en el mundo.

En Yugoslavia, la creciente violencia ha provocado profunda preocupación. La Comunidad Económica Europea (CEE) continuará sus esfuerzos de mediación a través de la conferencia de paz de La Haya y la presencia continuada de sus observadores en Yugoslavia. Estos esfuerzos deben basarse en el principio del derecho de los pueblos a la libre determinación y en la plena protección de los derechos de las minorías. En la actualidad, el Consejo de Seguridad está debatiendo la forma en que las Naciones Unidas pueden apoyar mejor los esfuerzos de la CEE.

El régimen actual en Bagdad continúa provocando a la comunidad internacional, haciendo caso omiso de las obligaciones del Iraq en virtud del derecho internacional. La situación para el pueblo del Iraq, y especialmente la situación de los kurdos y los shiitas, continúa causando una profunda preocupación. La comunidad internacional debe insistir que el Iraq se adhiera inequívocamente a la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad, dando especial importancia al llamamiento al diálogo genuino a fin de proteger los derechos básicos de toda la población del Iraq. La cuestión de disminuir las sanciones contra el Iraq debe estar estrechamente relacionada con el cumplimiento por el Iraq de todas las obligaciones contraídas en virtud de las resoluciones 687 (1991) y 688 (1991) del Consejo de Seguridad.

El resultado de la crisis del Golfo creó nuevas oportunidades para resolver el conflicto árabe-israelí y la cuestión de Palestina. Todas las partes interesadas deberían aprovechar estas oportunidades para sentar las bases de una solución justa, perdurable y completa de la situación en el Oriente Medio. La iniciativa de paz dirigida por los Estados Unidos merece nuestro pleno apoyo.

Estamos convencidos de que con la voluntad y el valor político necesarios, las partes interesadas deberían superar las dificultades finales relativas a las modalidades de la conferencia de paz. Esperamos sinceramente que las partes se abstengan de cualquier medida que presente nuevos obstáculos a la convocación de la conferencia de paz y que lleven a cabo medidas de fomento de la confianza. A este respecto, la propuesta del Grupo de los Siete de que se suspenda el boicoteo comercial árabe contra Israel a cambio de una congelación de la política de asentamientos de Israel merece atención especial.

Una medida adicional para el fomento de la confianza sería derogar la ecuación entre sionismo y racismo, una manzana de la discordia en los últimos 16 años, que ha hecho más tirante el ambiente en la cuestión del Oriente Medio. Dinamarca apoya de todo corazón el esfuerzo por conseguir esta derogación.

Respecto a Camboya, nos agrada particularmente el progreso decisivo logrado en los últimos días hacia un arreglo político completo. Felicitamos a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a los dos copresidentes de la Conferencia de París - Francia e Indonesia - y a los miembros del Consejo Nacional Supremo de Camboya, bajo la dirección del Príncipe Norodom Sihanouk, por la labor realizada.

Si, como confiamos, se firman los documentos de solución el 31 de octubre, seguirá la mayor operación de mantenimiento de la paz de todos los tiempos de las Naciones Unidas. Será otra prueba importante de la capacidad de la Organización de responder a los nuevos desafíos. En este caso será el reto de traer la paz y la democracia a un pueblo que ha sufrido una tragedia inconcebible durante demasiado tiempo.

En Sudáfrica ha continuado el proceso hacia una democracia no racial, a pesar de las dificultades. Se han desmoronado los cimientos jurídicos del apartheid y se han hecho preparativos para efectuar negociaciones reales para una nueva constitución. La pronta convocación de una conferencia entre todas las partes sería el próximo paso hacia la democracia.

Confiamos en que las Naciones Unidas continúen desempeñando un papel constructivo y activo en la transformación histórica de la sociedad

sudafricana. Este año, la Asamblea General tiene la responsabilidad especial de mantener la unidad entre los Estados Miembros al apoyar la continuación de los progresos en Sudáfrica.

Durante muchos años Dinamarca ha prestado asistencia a las víctimas del apartheid. Estamos dispuestos a adaptar esta asistencia y a contribuir directamente al establecimiento de una sociedad post-apartheid.

El cambio político y económico se ha visto acompañado por un nuevo compromiso de proteger nuestro planeta de la degradación del medio ambiente y del agotamiento de sus recursos. Al decidir la convocación en 1992 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, las Naciones Unidas mostraron su determinación de responder a estos nuevos retos. Tenemos las mayores esperanzas en esta Conferencia.

Los objetivos de la Conferencia y las negociaciones afines sobre los cambios climáticos y diversidad biológica son compartidos por todos. Tenemos un interés particular en proteger los recursos naturales que forman la base del desarrollo futuro, y todos compartimos el deseo de salir del círculo vicioso de la pobreza y la degradación ambiental.

Si bien todos los países comparten una responsabilidad común, esta responsabilidad también tiene diversos aspectos. Los países industrializados deben hacer un esfuerzo especial por limpiar su propio país y asegurarse de que las medidas que se adopten en los países en desarrollo apoyen, más que obstaculicen, su desarrollo.

Una condición necesaria para satisfacer esta medida es la plena integración de los intereses ambientales en las estrategias de desarrollo. Otra es un aumento sustantivo en las corrientes financieras hacia los países en desarrollo.

En la reunión de Rio de Janeiro, que se celebrará el próximo junio, haremos todo lo posible por asegurar que la Conferencia produzca resultados concretos y operativos respecto a convenciones de carácter jurídicamente obligatorio sobre el clima y la biodiversidad, y también respecto a los progresos iniciados con la aprobación del "Programa 21" y la "Carta de la Tierra".

Hace sólo unos años muchos estábamos decepcionados con la capacidad de las Naciones Unidas de desempeñar un papel genuino en la solución de conflictos y en el mantenimiento de la paz. Esto ha cambiado de forma dramática. La confianza de la comunidad mundial en las actividades de la Organización de mantenimiento y creación de la paz ha aumentado de forma significativa y el número de operaciones de las Naciones Unidas también se ha incrementado en estos últimos años.

Tenemos la gran responsabilidad de utilizar la Asamblea General de este año para consolidar los progresos logrados y para crear una Organización fuerte que pueda satisfacer las aspiraciones de la humanidad.

Sr. KAPLLANI (Albania) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Albania, me complace de manera especial expresar mis sinceras felicitaciones al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Su elección es el reconocimiento de sus cualidades personales y diplomáticas y un honor para su país. Estoy plenamente convencido de que bajo su eficiente Presidencia durante este período de sesiones podremos alcanzar los objetivos a los que aspira la comunidad internacional.

Aprovecho también esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento y gran estima a su predecesor, el Sr. Guido de Marco, de Malta, quien presidió las deliberaciones del último período de sesiones con competencia y objetividad.

Permítaseme asimismo expresar mis felicitaciones a Su Excelencia, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, por su destacada contribución a la paz y la seguridad internacionales y por sus esfuerzos persistentes por seguir realzando el papel y la eficacia de las Naciones Unidas. Pronto se retirará de este cargo pero se le recordará por la profunda huella que ha dejado en la Organización.

También me complace saludar la admisión en nuestra Organización, como Miembros de pleno derecho, de las dos Coreas, Micronesia, las Islas Marshall, Letonia, Estonia y Lituania. Esperamos que su ingreso haga a la Organización universal y más eficiente al abordar los problemas que se le presenten.

Desde que se celebrara el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas la comunidad internacional ha presenciado acontecimientos y cambios que no pueden dejar de tener impacto en el futuro de la humanidad. Especial importancia han tenido las transformaciones ocurridas en Europa central y oriental, que resultaron en el desmantelamiento de las estructuras políticas y económicas que se habían vuelto obsoletas, la renuncia a los estériles estereotipos políticos e ideológicos del pasado y la exploración de nuevos caminos hacia la democracia, el desarrollo y la paz.

Actualmente, Europa presenta un nuevo panorama político, donde las palabras oeste y este tienen connotaciones meramente geográficas. El enfrentamiento entre los dos bloques, cuya consecuencia fue la edad glacial política, está cediendo el paso a los valores humanos de la democracia, el desarrollo económico y social, la seguridad de cada país y, sobre todo, la afirmación creciente de las aspiraciones de los pueblos a la libre determinación.

Aunque la guerra fría ya es cosa del pasado, como una grave "neumonía" - por así decirlo - dejó profundas cicatrices en los "pulmones" de la humanidad, especialmente en Europa. En la actualidad, es su propia reincidencia lo que hace que Croacia tosa sangre. Es el virus repugnante del stalinismo lo que hizo que Yugoslavia se convirtiera en el enfermo de Europa, y Kosova en su conciencia culpable. Si Europa, y el resto de Yugoslavia, donde están soplando vientos de libertad y democracia, hubieran reaccionado con la atención apropiada en el momento adecuado y hubieran evitado que los nacional-chauvinistas serbios - por lo menos en los últimos 10 años - convirtieran a Kosova en un campo de ensayos para establecer su hegemonía sobre toda Yugoslavia, las cosas serían muy diferentes ahora y no tendríamos que tratar la crisis yugoslava, que plantea una amenaza a la paz y la seguridad en los balcanes y en Europa.

La vida demuestra que el proceso de rápidos cambios democráticos a nivel continental se ve acompañado de dificultades y a menudo de tensiones e incluso conflicto. Sin embargo, es importante que ya no sean las fuerzas regresivas y conservadoras las que determinen el rumbo de los acontecimientos históricos. Actualmente, la sed de democracia, de igualdad entre naciones y de libertad de los individuos se ha convertido en la fuerza que impulsa a la sociedad. También es alentador el hecho de que la comunidad internacional se esté volviendo muy consciente de la necesidad de aunar sus energías y medios para hacer frente a las espinosas cuestiones del presente, prevenir el peligro de la guerra y eliminar los factores que casi paralizaron las relaciones internacionales durante más de cuatro decenios. Esto se manifestó claramente en la reacción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la

comunidad internacional ante la ocupación de un pequeño país, en este caso Kuwait, por un país grande y poderoso, el Iraq. La guerra del Golfo y la derrota de la agresión allí demostraron que, como lo señaló el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, en su memoria anual:

> "... no hay otra posibilidad que la de organizar la vida internacional sobre bases estables, de conformidad con principios que se comprendan claramente, sean de aceptación general y se apliquen de manera coherente: los principios formulados en la Carta de las Naciones Unidas." (A/46/1, pág. 6)

Es comprensible que la comunidad internacional reafirme cada vez más los valores de las Naciones Unidas, de esta Organización universal que tiene un papel irreemplazable que desempeñar, especialmente a fines de este siglo, cuando la humanidad se encuentra en tal estado de desarrollo que ningún Estado o nación puede hacer frente por sí solo a los problemas del fin de este milenio y del alba del próximo.

Durante más de cuatro decenios - el llamado período de la guerra fría - el enfrentamiento Este-Oeste dominó la vida política internacional. A la sombra de ese enfrentamiento las democracias occidentales experimentaron un período de relativa paz y desarrollo sostenido, lo cual no puede decirse de los países de Europa oriental, en los que el sistema centralizado de la economía y el gobierno de un solo partido que se identificaba con el Estado los llevó al estancamiento, la restricción e incluso la congelación de los factores que estimulan el progreso; y a la violación de los derechos humanos, supuestamente en el nombre de la prioridad de los intereses colectivos y de la sociedad sobre los del individuo.

El último decenio de este siglo ha llegado con grandes esperanzas para los pueblos de Europa oriental. La cortina de hierro que dividió al Este y el Oeste durante muchos largos años ha sido derrumbada y los vientos de cambio, libertad y democracia han empezado a soplar en los países del Este. Ya se ha hecho evidente que los sistemas de esos países no pudieron satisfacer las expectativas de sus propios pueblos. La reforma ecónomica y política era una necesidad ineludible para las democracias que surgían.

En Albania, conocida como el último bastión del stalinismo en Europa oriental, los profundos procesos democráticos iniciados por la juventud y los estudiantes, imbuidos de vigor inagotable y de aspiraciones de un futuro más promisorio, aceleraron la llegada de la estación de la democracia, que fue celebrada por la mayoría abrumadora del pueblo albano.

Albania está pasando actualmente por un importante período de transición hacia la democracia. No nos proponemos sólo reestructurar o renovar el sistema anterior sino más bien establecer un nuevo sistema verdaderamente democrático que reconozca y practique los valores humanos, políticos y socioeconómicos ratificados en los documentos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y en otros importantes documentos internacionales. Mediante las reformas profundas y generalizadas y con la cooperación constructiva con los países europeos y la comunidad internacional Albania está avanzando hacia el establecimiento de una democracia pluralista basada en el imperio del derecho y en una economía de mercado, y está garantizando el respeto de los derechos humanos y las libertades de la persona. Las reformas económicas, esenciales para el establecimiento de una economía de mercado abierto, se están realizando paralelamente a las reformas sociales y políticas orientadas a producir cambios constitucionales fundamentales, preparar el terreno para la celebración de elecciones libres y democráticas y lograr el reconocimiento y el disfrute de los derechos civiles y políticos fundamentales, incluidos el reconocimiento y la protección de la propiedad privada y de los sindicatos independientes. Somos conscientes del hecho de que el camino que hemos emprendido no es fácil, pero estamos convencidos de que es la única opción que tiene Albania para salir del atraso y lograr un desarrollo político y social general del individuo y de la sociedad en su conjunto.

Hoy tenemos un Parlamento pluralista, que surgió de las primeras elecciones democráticas libres el 31 de marzo de este año; un Gobierno de Estabilidad Nacional, en el que participan representantes de cinco partidos parlamentarios o extraparlamentarios. En cooperación con el Parlamento, el Gobierno está trabajando intensamente para establecer el marco jurídico, tan indispensable para el éxito de las reformas económicas, teniendo muy presente la importancia de la estabilidad política y social. La dinámica de la vida política en Albania, la ampliación y el enriquecimiento del espectro de partidos políticos, y la evolución de las opiniones y posturas del electorado han introducido en el programa la celebración de unas nuevas elecciones que, cuando se lleven a cabo, reflejarán el consenso político de las fuerzas políticas en el país.

En estos momentos, Albania se enfrenta a una grave crisis económica y social, derivada de la herencia dejada por el fracasado sistema de partido único, que hemos abandonado, así como de las dificultades propias del período de transición que estamos atravesando. Estas dificultades derivan del intento que estamos haciendo por llenar el vacío creado, tras nuestra renuncia al sistema anterior, con nuevas instituciones y estructuras que respondan al nuevo sistema que estamos estableciendo. Lógicamente, esta tarea no se puede hacer de la noche a la mañana. Por ende, el período de transición viene también acompañado por una crisis de confianza que dimana tanto del deseo y la impaciencia del pueblo, ansioso de cambios rápidos, como de la inercia que frena el ritmo de estos cambios. Vale la pena mencionar que esta crisis de confianza, junto con las dificultades económicas, trajo consigo recientemente un nuevo éxodo desde Albania a los países vecinos. No hemos alentado ese proceso ni queremos que nuestros ciudadanos huyan del país; estamos plenamente convencidos de que este fenómeno negativo puede evitarse mediante un desarrollo económico rápido y mediante el establecimiento de la democracia plena en Albania. Sin embargo, en las condiciones económicas verdaderamente difíciles en las que se encuentra nuestro país, la comprensión, el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional serían una garantía para estabilizar la situación. Apreciamos la comprensión mostrada hacia los emigrantes albaneses, y apreciamos aún más la solidaridad, el apoyo y la asistencia de

todos aquellos que entienden que evitar un colapso económico tendrá enormes repercusiones para el futuro y para el éxito de la democracia en nuestro país.

Celebramos y apoyamos todos los profundos cambios democráticos que se están produciendo en Europa oriental. Estos cambios han permitido que se haga realidad la idea de transformar Europa oriental en una zona de cooperación, confianza y seguridad. La República de Albania ha orientado y está orientando su política exterior de conformidad con los cambios democráticos que siguen produciéndose en la esfera de sus asuntos internos. Un rasgo distintivo de esta política en la actualidad es que se ha abandonado el legado del pasado y la carga ideológica que, de hecho, distorsionó a nuestro país y dio lugar a su aislamiento del resto del mundo. Ahora nuestra política exterior es abierta y sin prejuicios, y busca relaciones de amistad y cooperación con todos los países del mundo, para el bien de nuestro desarrollo general y para la paz y la seguridad internacionales.

Testimonio de esta reorientación de nuestra política exterior son las relaciones y vínculos diplomáticos establecidos en los últimos meses con los Estados Unidos de América, la Comunidad Europea, el Reino Unido, Israel, la Santa Sede y la República de Corea. Gracias al proceso de democratización, Albania está rellenando los huecos existentes en su mapa diplomático y se está acercando cada vez más al resto del mundo.

La admisión de Albania en junio de 1991 a la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) como participante de pleno derecho fue un acontecimiento de importancia histórica para nosotros. Esto dio testimonio no sólo del carácter vital y universal de los valores que este proceso ha traído consigo, sino también del carácter integral que tiene Europa hoy en día. Al mismo tiempo, demostró que los países europeos siempre están buscando los mejores medios posibles de desarrollo y de cooperación entre ellos, cuya característica principal es el principio de la libertad de elección y del equilibrio entre los intereses nacionales e internacionales.

En estos momentos, la seguridad internacional se percibe cada vez más a una escala mundial, y estrechamente ligada con la unidad y la indivisibilidad de la paz y con el desarrollo como premisa de la estabilidad. El valor supremo de la paz internacional va íntimamente vinculado a la aplicación del

principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y de la seguridad para todos, y constituye una tarea permanente de absoluta importancia.

Como país pequeño, Albania está muy interesada en la estabilidad y la seguridad en los Balcanes, región que ha sufrido y sigue sufriendo muchos problemas de carácter nacional, político, étnico y religioso, y que se manifiestan de forma tan clara en la actual crisis yugoslava. La prolongada crisis en Yugoslavia ha sido una fuente de grave preocupación e inquietud para la comunidad internacional, especialmente para los países de Europa. La preocupación de la vecina Albania, la mitad de cuya población vive en Yugoslavia, es legítima. Esta crisis, que culminó en el estallido del conflicto y el ataque armado por el ejército serbio y federal contra Eslovenia y Croacia, indicó que no puede haber paz auténtica en Europa mientras no se observen, aunque sea en un solo país, los valores democráticos y la adhesión a los principios del arreglo pacífico de las controversias y de la libre determinación de los pueblos. Es la primera vez en la historia contemporánea que un ejército federal de un país multinacional ha atropellado y ocupado a algunas de sus propias partes integrantes. Con la ayuda del ejército y la policía federales, antes de reprimir a Eslovenia y Croacia, Serbia ocupó Kosova, que es parte constituyente de la Federación de Yugoslavia. Todo esto demuestra que la paz no se puede establecer sin el empeño decisivo de toda la comunidad internacional.

Las elecciones libres y democráticas en Eslovenia y Croacia, que contribuyeron al derrocamiento del régimen comunista, también sirvieron para privar a los defensores de la Gran Serbia del derecho de controlar todas las funciones clave del Gobierno, como el ejército, la diplomacia y la seguridad nacional. Esto desencadenó una reacción brutal por parte de los serbios nacionalistas chauvinistas, quienes, al disponer del ejército federal, que dominan, están haciendo todo lo posible para desembarazarse de los gobiernos anticomunistas elegidos democráticamente. El miedo a perder el control de la República de Kosova ha llevado a Serbia a comprometerse a fondo para evitar que Kosova y su pueblo celebren elecciones libres. Serviría para promover un arreglo final de la crisis yugoslava que el pueblo albanés contara con la garantía de Europa y de sus instituciones democráticas, así como de la

comunidad internacional, para celebrar un referéndum, tal como se formuló en la Asamblea de Kosova en su resolución de 22 de septiembre de 1991, que proclama a Kosova como Estado independiente y soberano con el derecho a la plena participación en la Liga de Estados Soberanos o Repúblicas de Yugoslavia. Hoy día, todas las naciones tienen derecho a ser libres, independientes y unidas, siempre que esto se logre de manera democrática y por medios pacíficos. El hecho de que el ejército federal escape al control constitucional, junto con la tendencia a resolver las controversias por la fuerza de las armas, constituyen los elementos más peligrosos que amenazan la estabilidad en los Balcanes y en Europa desde la segunda guerra mundial.

Serbia está tratando de unificar por la fuerza a la población serbia que vive en diversas regiones de Yugoslavia. También está tratando de mantener bajo la ocupación forzosa a la población autóctona albanesa en Yugoslavia.

En tanto que Europa está intentando establecer la paz en Yugoslavia, Serbia se niega a retirarse de los territorios ocupados. En lo que se refiere a Serbia, el único propósito de la Conferencia de paz es legalizar la ocupación de estos territorios encontrando una fórmula para la libre determinación de la minoría serbia en Croacia y negando el mismo derecho a los 3 millones de albaneses en Yugoslavia que son el tercer grupo en importancia, después de serbios y croatas, en cuanto a su número.

La República de Albania considera que la solución de la crisis de Yugoslavia estriba en la aplicación, por medios pacíficos y mediante el diálogo, del principio de la libre determinación de los pueblos, sobre la base de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y la Carta de París. Precisamente con este fin nos hemos unido a todos los esfuerzos de la Comunidad Europea por resolver la crisis yugoslava y hemos apoyado todas las iniciativas que ha tomado al respecto.

La libre expresión de la voluntad de los pueblos constituye la piedra angular de la nueva arquitectura europea. Para lograr un futuro confiable para Europa hay que partir de un reconocimiento audaz y sin perjuicios de esa voluntad y, sobre todo, hay que respetarla. En este contexto, apoyamos la voluntad del pueblo albano en Yugoslavia, expresada en las leyes de 2 de julio y 7 de septiembre de 1991 del Parlamento de Kosova, único órgano legítimo de la población albana.

Al declarar Eslovenia y Croacia su independencia, y Macedonia y Bosnia-Hercegovina su soberanía, se ha producido una situación nueva en el Estado yugoslavo constituido artificialmente por diversas unidades tras la disolución del Imperio Otomano al final de la primera guerra mundial. En estas circunstancias, los albanos, que son la única población no eslava, incorporada violenta e injustamente en la composición de este Estado multinacional, deben disfrutar del derecho a decidir su propio futuro.

La República de Albania sostiene que los representantes del pueblo albano en Yugoslavia de ninguna manera pueden ser excluidos de la conferencia de paz sobre Yugoslavia ni de las negociaciones sobre el futuro de sus pueblos. Su participación es un derecho expresado en la actual Constitución de Yugoslavia que garantiza a Kosova su legitimidad dentro de la federación. Su participación en las conversaciones es no sólo justa sino también necesaria para el futuro de Yugoslavia y el arreglo de la crisis yugoslava. El dejar de lado una población seis veces mayor que la de la República de Montenegro es establecer la paz simplemente mediante la fuerza de las armas.

En interés de los pueblos de Yugoslavia, los Balkanes y Europa, el complejo problema de la crisis yugoslava debería resolverse teniendo en cuenta todos los factores involucrados. La arrogancia y la fuerza, el desprecio

discriminatorio de estos factores no lograrán mantener unidos contra su voluntad a pueblos con distintos idiomas, culturas e historia.

Debido a su sincera creencia en el arreglo pacífico de las controversias y los conflictos, el pueblo albano confía y espera que la comunidad internacional y las instituciones democráticas contribuyan a la solución pacífica y justa de la crisis de Yugoslavia, satisfaciendo a todas las partes en el conflicto.

Apoyamos el entendimiento entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y su deseo de cooperar en la solución de los conflictos regionales. Albania valora en gran medida los esfuerzos persistentes del Secretario General y sus iniciativas para la solución pacífica de una serie de problemas. Igualmente, acogemos con beneplácito los esfuerzos de las Naciones Unidas y el compromiso de los Estados Unidos y de la Unión Soviética para solucionar de forma pacífica conflictos regionales tales como los del Oriente Medio, Camboya, el Sáhara Occidental y otros. El Gobierno albano apoya todas las medidas positivas encaminadas a la eliminación del apartheid de Sudáfrica.

El agravamiento de la crisis económica en muchos países y regiones del mundo es un factor desestabilizador que amenaza los logros políticos en las relaciones internacionales. Si bien los países industrializados registran crecimiento económico, los países en desarrollo experimentan la decadencia o el estancamiento económicos. Para aliviar esta tendencia, fuente de contradicciones, las Naciones Unidas deben elaborar una nueva estrategia para el desarrollo. Es indispensable un compromiso multilateral para financiar programas de estabilizacion, levantar barreras comerciales y transferir tecnología moderna, entre otras cosas. No cabe duda de que los países en desarrollo deben esforzarse y comprometerse seriamente a resolver sus agudos problemas económicos.

El abuso y el tráfico ilícito de estupefacientes se han convertido en motivo de grave preocupación para todos los países. En algunos de ellos, esta mortal enfermedad social ha cobrado proporciones desestabilizadoras, y por su frecuente vinculación con el contrabando de armas se ha convertido en lo que puede denominarse como narcoterrorismo. No podemos dejar de expresar nuestra preocupación por este fenómeno. Estimamos que las Naciones Unidas y sus

organismos especializados tienen un papel importante que desempeñar para evitarlo.

En vista de la amplitud y complejidad de las transformaciones y problemas de los países de Europa central y oriental, es muy importante que en estos momentos los demás países de Europa y de la CSCE demuestren una mayor solidaridad política y humanitaria. Ello permitiría la edificación de una nueva arquitectura europea y un nuevo orden internacional, lo que a su vez comportaría seguridad, paz y prosperidad auténticas para todos en plena armonía con los valores democráticos comunes a la humanidad.

No cabe duda de que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel importante en este aspecto. Ante las nuevas condiciones surgidas de los profundos procesos democráticos que están acaeciendo a escala europea, así como de la democratización de las relaciones internacionales, nuestra Organización, que concita las esperanzas e intereses de los pueblos y países de todo el mundo, no puede sino fortalecer su reconocida dedicación para encontrar soluciones nuevas, pacíficas y democráticas a problemas mundiales que van de los conflictos regionales, el desarme y la protección del medio ambiente a la prevención del terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes y de otros problemas que puedan ir surgiendo con el tiempo. Es tan alentador como prometedor que los Estados Miembros de las Naciones Unidas hagan gala de comprender cada vez mejor la necesidad de una participación activa de las Naciones Unidas en la solución de los problemas mundiales.

Por su parte, Albania se ha comprometido totalmente a aportar su modesta contribución a la Organización, para que ésta pueda lograr los objetivos para los que fue fundada y cumplir dignamente su misión.

Sr. POOS (Luxemburgo) (interpretación del francés): La cita tradicional de este año en Nueva York reviste importancia particular debido a la admisión simultánea de las dos Coreas, así como de Micronesia y las Islas Marshall, y de las tres Repúblicas bálticas, Lituania, Letonia y Estonia, como Estados Miembros de la Organización. Con ello se acentúa el carácter universal de las Naciones Unidas. Se acaba de escribir la última página del

período de la posguerra. Podrán ahora restañarse las heridas causadas por sus crímenes.

Sin perjuicio del análisis presentado por mi colega el Sr. Hans Van Den Broek, en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, quiero a mi vez referirme a algunas de las lecciones que pueden extraerse de la evolución de las relaciones internacionales durante los últimos 12 meses.

Como recalcó el Secretario General en su Memoria, en la situación mundial podemos ver simultáneamente peligros y promesas. Durante el período que examinamos, Luxemburgo tuvo el honor de presidir, durante el primer semestre del año, los trabajos de la Comunidad Europea. Cabe observar que durante esos seis meses el mundo fue testigo de una guerra de amplitud sin precedentes, así como del desmoronamiento de una de las superpotencias y, finalmente, del resurgimiento de los viejos demonios en los Balcanes.

En cuanto al Golfo, me permito recordar desde esta tribuna la sincera y total disposición de los Doce a entablar, como última oportunidad, un diálogo con el Iraq sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los 12 Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea fueron los últimos en reunirse con el Secretario General en Ginebra antes de su partida hacia Bagdad. A su regreso, fueron los primeros en ser informados de la intransigencia irrevocable del dictador iraquí. Como lo señaló en ese momento el Presidente Jacques Delors, "No se debe pagar por la paz el precio de la vergüenza".

En todas las circunstancias y desde el mismo comienzo de las operaciones militares, la Presidencia de Luxemburgo ha sabido ofrecer y luego mantener un diálogo completo y franco con todas las partes involucradas en el conflicto. La troika ministerial de los Doce nunca viajó tanto. Inmediatamente después de la guerra se hizo presente en Damasco, en Trípoli y en Teherán. Misiones conjuntas de la Comisión Presidencial de la Comunidad Europea visitaron las fronteras entre Turquía y el Irán y entre Turquía y el Iraq, en las que se había congregado el pueblo kurdo.

El concepto de "zonas de seguridad" concebido inicialmente en el mes de abril durante una reunión extraordinaria del Consejo Europeo celebrada en Luxemburgo y elaborado 24 horas más tarde aquí, en la Sede de nuestra Organización, con la asistencia del Secretario General, sigue siendo, a la luz de la enormidad de la tragedia, una operación llena de promesas para el futuro.

Me atrevo a decir que jamás, durante los 20 últimos años de cooperación política europea, los Doce habían sido capaces de reaccionar ante los acontecimientos con tanta rapidez y movilización concertada de sus esfuerzos. Por otra parte, la Comunidad no podía actuar donde no tenía competencia para hacerlo. Me refiero a las operaciones militares en el Golfo.

Por su parte, la Unión Soviética ha sido durante este año una fuente permanente de tirantez e inquietud. La ausencia de nuestro antiguo colega, Eduard Schevardnadze, en este período de sesiones, nos trae a la memoria las circunstancias que rodearon su dimisión como jefe de la diplomacia soviética. En realidad, sabemos ahora que la partida del más eminente de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética coincidió con el comienzo de un período de inestabilidad en la Unión Soviética que podía comprometer las promesas, los logros y los dividendos del fin de la guerra fría.

Gracias a los hombres y mujeres de Moscú y San Petersburgo, un sistema opresivo, que fracasó en todos los lugares en que se había instalado, ha sido definitivamente aniquilado. De esa manera, la oleada desatada hace 24 meses en Budapest y en Praga ha arrasado a su paso el muro de Berlín, la cortina de hierro y, por fin, el colosal sistema totalitario soviético. Por otra parte, al menos en Europa, y por primera vez, las palabras libertad y democracia tienen un contenido idéntico en Madrid y en Praga, en Roma y en San Petersburgo.

Como tercera fuente de profunda inquietud y de peligro, citaría el giro dramático que han tomado recientemente los acontecimientos en Yugoslavia. Factor de estabilidad durante el largo período de la guerra fría, dirigente indiscutible del Movimiento de los Países No Alineados, Yugoslavia afronta actualmente convulsiones internas que hacen resurgir los fantasmas del pasado y de conflictos que se creían superados. Yugoslavia está al borde del abismo. Está atrapada por un conflicto crucial ante cuyo resultado ninguno de nosotros puede permanecer indiferente. La crisis yugoslava pone en evidencia cuestiones que no podemos pasar por alto.

Como lo recordé recientemente en la reunión de la CSCE consagrada a la dimensión humana, que se está celebrando actualmente en Moscú, la libre determinación de los pueblos no parece ser una panacea ni la única receta para afrontar crisis de esa naturaleza. A la lógica de las repúblicas confinadas en sus fronteras se le opone la de los pueblos y las minorías establecidas en grandes territorios de límites imprecisos.

Conviene extraer algunas enseñanzas de esas tres situaciones de crisis y peligro.

En primer lugar, el fin de un mundo bipolar. Lo hemos venido constatando desde hace algún tiempo, a medida que se esfumaban las rivalidades entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética. En la actualidad, ya es un hecho consumado.

Para nuestra Organización, socavada desde su creación por ese antagonismo, se abre ahora una nueva era. La guerra del Golfo ha puesto de manifiesto las posibilidades de acción del Consejo de Seguridad sobre la base de un consenso compartido por sus cinco miembros permanentes.

Naturalmente, para aquellos que trataron de aprovechar hasta ahora la parálisis de las Naciones Unidas, el futuro parece poco prometedor. El viento de la libertad no se detendrá. En Africa, en Centroamérica, en América Latina y en Asia las fuerzas creadoras de la democracia, las libertades y las reformas eliminarán finalmente los últimos regímenes opresivos, que ya están entre la espada y la pared porque están condenados.

¡Señores dictadores, les ha llegado la hora!

Ante los acontecimientos producidos en Yugoslavia y en la Unión Soviética, parece evidente que las estructuras estatales sostenidas sólo por la fuerza no tienen posibilidades de sobrevivir. Los pueblos no pueden coexistir si no existe la posibilidad de expresar libremente la voluntad. La tragedia de las tres Repúblicas bálticas nos debe recordar esa evidencia.

Por el contrario, mediante la acentuación de las identidades nacionales veremos el surgimiento de nuevas nacionalidades y quizá incluso reunificaciones inesperadas. Alemania, el Yemen y las dos Coreas fortalecen mi convicción de que las divisiones artificiales sufrirán en definitiva el mismo destino que las construcciones que contravienen la naturaleza.

Con respecto a las normas internacionales que hemos establecido, en particular por medio de los pactos, hay otra lección que debemos aprender: una adaptación, impensable poco tiempo atrás, se torna insoslayable. Me refiero al deber de ayuda humanitaria, que se aplicó por primera vez con motivo de la tragedia de los kurdos. Ese deber lleva inevitablemente a una reconsideración de nuestro concepto del principio de no injerencia en los asuntos internos de un país.

En el mismo orden de ideas, la aparición de un nuevo concepto, a saber, el del deber de injerencia democrática, preconizado recientemente por Michel Rocard, va en esa misma dirección. El respeto de los compromisos consagrados en la Carta, que sigue siendo nuestra ley fundamental, así como de los compromisos suscritos mediante los numerosos textos adoptados con posterioridad, debe poder ser sancionado.

La acción normativa en la esfera de los derechos humanos no puede bastarse por sí misma. Se podrán lograr progresos mediante la adopción de medidas concretas, tales como las que se han iniciado a través de la Comisión de Derechos Humanos.

Entre las orientaciones posibles, quiero recordar la propuesta que presenté hace pocos días en Moscú, durante la reunión de la CSCE consagrada a la dimensión humana. Dicha propuesta tiene el propósito de ampliar la posibilidad de recurrir a relatores especiales para la investigación de situaciones conflictivas. En mi opinión, ello podría hacerse ante el pedido de un número determinado de Estados, aun cuando el Estado involucrado no haya brindado su acuerdo. Por otra parte, todo hombre y toda mujer, dondequiera que resida, debería disponer del derecho de recurrir en forma individual a la Corte Internacional de Justicia ante la violación de sus derechos fundamentales.

¿Qué Estado podría sustraerse a tales obligaciones sin correr el riesgo de ser marginado de la familia de las naciones?

En ese contexto, debemos apoyar sin reservas a las organizaciones no gubernamentales que luchan con tanto valor por el respeto de las libertades y la dignidad de los hombres y las mujeres. Ante la inercia de los gobiernos, las iniciativas de las organizaciones no gubernamentales son a menudo decisivas.

A la luz de lo que acabo de decir, me atrevo a afirmar que nos encontramos en el camino hacia un renacimiento de la democracia y, por consiguiente, también de nuestra Organización.

Este renacer no sería completo si no se logra un progreso importante en el camino hacia el desarme y una mayor seguridad para todos.

En estos últimos meses se han destruido en Europa los últimos misiles nucleares de mediano alcance. El Tratado START firmado en Moscú entre la Unión Soviética y los Estados Unidos se consideró como sólo el comienzo de una reducción más considerable de los arsenales nucleares centrales. Por ese motivo, es aún más urgente un acuerdo para la eliminación definitiva de las armas químicas y bacteriológicas.

La guerra del Golfo - me animo a decirlo - nos ha convencido de los horribles riegos que significa la presencia de un dictador del tipo de Saddam Hussein. Una acción decidida para impedir la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus vectores debe ser una cuestión prioritaria durante este período de sesiones de la Asamblea General.

El control de la venta de armas convencionales es un corolario natural de ese proceso. Formulo la esperanza de que la acción de la Comunidad y de sus Estados miembros, anunciada en el último Consejo Europeo en Luxemburgo, encaminada a establecer un registro de transferencia de armas cuente con el pleno apoyo de la Asamblea General.

Entre las controversias de larga data el conflicto israelí-palestino es sin duda el que más desestabiliza la paz mundial. La eliminación de la amenza iraquí ha dado un impulso que puede gradualmente allanar el camino hacia la paz definitiva en esa región. El conjunto de problemas de ese conflicto puede ahora abordarse con un nuevo espíritu. Naturalmente los términos de una solución deben basarse en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Su plena aplicación es insoslayable. Por ello tenemos que apoyar sin reservas la iniciativa de James Baker, iniciativa que tiene el aval de Europa.

Se ha discutido ampliamente el lugar que le corresponde a la Comunidad en la mesa de la conferencia de paz. Como dije anteriormente, me parece inútil tener que explayarse sobre las ventajas de la presencia de la Comunidad, que tiene 340 millones de ciudadanos y que está separada de ese foco de tensión solamente por un mar. Los mercados en ambas costas del Mediterráneo son complementarios. Desde luego, esto se aplica igualmente a Israel y a sus vecinos árabes. Europa, en realidad, es la única que puede ofrecer perpectivas económicas que no pueden ofrecer ni la Unión Soviética ni los Estados Unidos.

Naturalmente, tales perspectivas sólo pueden concebirse en el contexto de un Oriente Medio que haya iniciado resueltamente su avance hacia la paz.

Ante el enorme sufrimiento de millones de personas en tantas partes del mundo, es necesario tomar medidas urgentes. En el caso de situaciones extremas de subdesarrollo parece inevitable el deber de la comunidad internacional de prestar ayuda. Me animo a afirmar, a la luz de la experiencia de los últimos años, que hay un lazo evidente entre la democracia, los derechos humanos y el desarrollo.

El respeto por las libertades fundamentales y las normas de la democracia no puede ya considerarse simplemente como un imperativo jurídico o incluso moral. Este respeto es fundamental para que pueda florecer el desarrollo y producirse el crecimiento económico. Las lecciones de años recientes en Europa central y oriental van más allá del continente europeo.

El funcionamiento de las instituciones democráticas representativas, la primacía del derecho y el pluralismo político son fundamentales para que se sienten bases favorables para un desarrollo económico. La Comunidad ha enunciado esos requisitos en varias disposiciones de la Convención de Lomé. Este enfoque también se encuentra en los acuerdos negociados con los países de América Latina y de Centroamérica. Estos conceptos se reiteraron en Luxemburgo en el primer semestre de este año en reuniones que los Doce celebraron con el Consejo de Cooperación del Golfo así como en la reunión con los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Con el fin de la brecha Este-Oeste el concepto del tercer mundo se va esfumando como entidad política separada. Nos hemos liberado de ideologías totalitarias que han fracasado por todas partes y actualmente nos encaminamos a un sistema económico único que estoy convencido que a la larga permitirá la emancipación de todos los habitantes del planeta.

En este contexto debo recalcar que no hay desarrollo sostenido sin un respeto escrupuloso de las exigencias del medio ambiente. Espero que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebrará el año próximo el número de medidas que se tomen sea mayor que la duración de los discursos.

Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos de un nuevo orden mundial posterior a la guerra de la región del Golfo. No sé si se producirá algún día porque nadie ha reflexionado verdaderamente al respecto. Sin embargo, hay

algo que parece ser fundamental y que por lo tanto merece nuestra atención a fines de este siglo XX: el mundo se transforma a una velocidad sin precedentes.

Muchos pueblos oprimidos desean gozar de los beneficios de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Docenas de nuevas democracias han nacido en los últimos años. Necesitan cooperación, apertura de mercados, créditos, reprogramación de la deuda y diálogo político. Todos desean participar en el progreso.

En la actualidad este mundo futuro todavía está ampliamente dominado por el proteccionismo, por olas de inmigración incontrolada, por xenofobia y por el surgimiento del nacionalismo extremista, del racismo y de ideologías elitistas. Si consideramos todos esos elementos, podemos ver con facilidad que el concepto de la seguridad rebasa lo puramente militar y abarca los valores y sistemas socioeconómicos.

La Comunidad Europea, de conformidad con sus aspiraciones e intereses, trata de dotarse de los medios indispensables para enfrentar sus responsabilidades. La unión política y la unión económica y monetaria son fundamentales si Europa ha de participar correctamente en la construcción del mundo del mañana. La acción de los Doce ya ha dado un ejemplo notable en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, de la que es ahora pieza clave. La tarea de renovación en Europa no puede dejar de extenderse a nuestra Organización.

No podemos dejar de señalar que hace años que el Consejo de Seguridad actúa con ejemplar eficacia y en estrecha colaboración con el Secretario General. Se han multiplicado las operaciones de mantenimiento de la paz. Es notable observar que en menos de dos meses se iniciaron este año cuatro nuevas operaciones en el Golfo, el Sáhara Occidental, Angola y El Salvador.

La reestructuración del campo económico y social en las Naciones Unidas se ha iniciado con éxito, y la Presidencia de Luxemburgo se complace de que los Doce hayan hecho una contribución considerable. La reforma de la Asamblea General debe realizarse con el fin de racionalizar y hacer más significativos sus trabajos. La reforma de la Secretaría debe necesariamente adaptar y hacer más eficaces los medios de acción que se pondrán a disposición del

Secretario General. El reciente Consejo de Europa se pronunció, luego de las recientes catástrofes internacionales, en pro del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para las acciones en casos de emergencia que emprendan las Naciones Unidas. También deben tomarse medidas para fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos.

El Secretario General que pronto nombrará la Asamblea General tendrá así un enorme campo de acción que deberá organizar y estructurar con el fin de preparar a las Naciones Unidas para el año 2000.

Nuestra Organización, que confía en su renovada capacidad para actuar, debe contar con una serie de instrumentos eficaces que puedan salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, enfrentar los distintos desafíos socioeconómicos, ayudar a los Estados en su difícil proceso de transición democrática y económica, y por último, promover el respeto de los derechos humanos y el imperio del derecho en las relaciones internacionales. Estos retos encontrará el nuevo Secretario General y quienes lo asistirán. El nuevo Secretario General puede sacar mucho provecho de la ejemplar labor realizada por el actual Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, a quien el Gobierno de Luxemburgo expresa su más profunda gratitud. Mediante mis numerosos contactos oficiales y personales he podido comprobar la nobleza de la dedicación del Secretario General. Su partida indudablemente dejará un gran vacío. Esperamos que quienes mañana asumirán esa enorme tarea se inspiren en el ejemplo del Sr. Javier Pérez de Cuéllar.

Sr. DREYFUS MORALES (Nicaragua): Señor Presidente: Deseo felicitarlo por su elección a la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Su designación a ese alto cargo es un reconocimiento a sus cualidades diplomáticas y un homenaje a su país, con el cual Nicaragua mantiene excelentes lazos de amistad. Quiero también expresar a su predecesor, el Sr. Guido de Marco, nuestro aprecio por la forma exitosa en que dirigió nuestro trabajo durante el anterior período de sesiones.

Para Nicaragua es un privilegio dar la bienvenida a Estonia, Letonia, Lituania, Islas Marshall, Micronesia, República de Corea y República Democrática Popular de Corea, como nuevos miembros de las Naciones Unidas. Sus contribuciones al trabajo de la Organización nos ayudarán a enfrentar los nuevos desafíos del escenario internacional.

Nos reunimos en este cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones en el marco de una situación internacional caracterizada por la coexistencia de logros, desafíos y riesgos, pero también pletórica de oportunidades y esperanzas. Lo dijimos recientemente en el ECOSOC en Ginebra, pero deseamos reiterarlo ahora: las transformaciones que se están produciendo en la Unión Soviética y en los países de Europa Oriental son tan profundas, que definen el

comienzo de un complejo y prolongado período de transición para el conjunto de la comunidad internacional y no sólo para aquellos países. Esa transición está signada por el paso gradual de una era de confrontación a una de cooperación.

Se trata en el fondo, de construir un firme compromiso con la libertad, la plena vigencia de los derechos humanos, la democracia y el funcionamiento de una economía de mercado compatible con la justicia y responsabilidad social. Hoy en día, esos objetivos son compartidos por la inmensa mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas, sin dejar por ello de reconocer las diferencias culturales e históricas que hacen que en cada país la transición política y socioeconómica asuma sus propias y particulares características.

Los positivos avances en el terreno político no deben conducirnos a la complacencia. Por una parte, en materia económica nos enfrentamos todavía a una realidad multipolar en la que los países en desarrollo confrontan serias dificultades y, por otra, los profundos cambios geopolíticos en las diversas regiones del mundo, así como en la Unión Soviética, deben todavía entrar en una fase de consolidación definitiva. De igual manera, es amplio el margen de acción que queda en materia de desarme; el respeto a los derechos humanos, la transición a la democracia y el pluralismo político, así como la libertad individual, son todavía precarios o incipientes en un gran número de países; y el mundo en desarrollo todavía persigue el logro de relaciones económicas más justas y equitativas con los países industrializados.

La amenaza de la guerra nuclear ha disminuido, pero no ha desaparecido. Y nuevas formas de amenazas a la paz global se ciernen sobre nosotros. Las guerras por razones religiosas, los potenciales conflictos fronterizos, la violencia transnacional del narcotráfico, los problemas étnicos y el terrorismo, continúan presentes o latentes en diversas regiones del mundo. Todo lo cual subraya la necesidad de revitalizar y completar el proceso de distensión mundial y de buscar nuevas formas de acción para lograr una paz integral.

Preocupa de manera especial a Nicaragua, el monto total del gasto militar de los países en desarrollo, el cual ha sido estimado para 1988 en un 4,3%. Su producto interno bruto aumentó, entre 1960 y el año antes citado, al doble de la tasa de crecimiento del ingreso per cápita. Connotados especialistas,

entre ellos, el Sr. Robert McNamara, nos han recordado recientemente que en los últimos 45 años se han producido en el mundo en desarrollo 125 conflictos y guerras que han dejado un pavoroso saldo de 40 millones de muertos. No podemos permitir la continuación de una situación tan deplorable. Por ello, reiteramos aquí lo expresado por Nicaragua en la reciente Reunión Ministerial de Accra, del Movimiento de los Países No Alineados, sobre la necesidad de proscribir definitivamente la guerra entre nuestros países. Además, deberíamos de aspirar al logro de una reducción del 50% de los gastos militares hacia fines de la presente década, reasignándolos a las más altas prioridades sociales. Con la gradualidad requerida, el mundo desarrollado debería proceder en forma similar, aprovechando el fin de la guerra fría.

Existe un consenso generalizado sobre la trascendencia de la culminación exitosa de la Ronda Uruguay para la futura evolución de la economía internacional, de la cooperación y del multilateralismo, así como para el futuro del propio GATT. Los objetivos originales de la Ronda deben mantenerse presentes y conducir gradualmente a acuerdos complementarios sobre el endeudamiento externo, el financiamiento del desarrollo, las políticas macroeconómicas de los países desarrollados, el ajuste económico internacional y la cooperación monetaria.

En ese contexto, consideramos que el tema de la seguridad alimentaria en general y el de un posible régimen de ayuda alimentaria, en particular, que permita enfrentar cualquier efecto negativo resultante en el corto plazo de la aplicación gradual de los acuerdos que se alcancen en la Ronda Uruguay, deben figurar en forma prominente en la agenda internacional. Así lo recomiendan las conclusiones de la última reunión del Consejo Mundial de la Alimentación, celebrada el pasado mes de junio en Elsinore, Dinamarca.

Siempre en materia de comercio, creemos que la Octava Reunión de la UNCTAD, a celebrarse en Cartagena, Colombia, a principios del próximo año, nos proporcionará una valiosa oportunidad para iniciar una evaluación objetiva de sus logros, deficiencias y potencialidades, pero, sobre todo, para valorar la forma de convertirla en un mecanismo más efectivo de la cooperación entre el Norte y el Sur.

No obstante, debemos ser realistas y reconocer que si no es posible fortalecer al GATT y a la UNCTAD en un plazo relativamente breve, habría llegado la hora de reflexionar seriamente sobre una posible ampliación del cuadro institucional de Bretton Woods, mediante la creación de una organización internacional de comercio, similar a la prevista en la Carta de La Habana de 1946, pero actualizada.

Además de la intensificación del diálogo Norte-Sur, Nicaragua le asigna particular importancia a la cooperación Sur-Sur, especialmente por sus favorables implicaciones sobre la complementariedad y la solidaridad regionales. Así lo reconoce la excelente Declaración aprobada este mes en Accra, Ghana, por el Movimiento de los Países No Alineados. En ese orden de ideas, quisiéramos destacar el potencial económico y comercial del "Gran Caribe", constituido por Centroamérica, Colombia, México,

Venezuela y los países del Caribe. Esa región, con una población actual de 166 millones de habitantes, está llamada a convertirse en la presente década en una de las de mayor vitalidad y dinamismo del mundo.

La entrada de la Unión Soviética, de los países de Europa oriental y de los países bálticos, en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, podría llegar a incidir negativamente sobre el monto de los recursos que esas instituciones asignan a los países en desarrollo, por lo que se requiere que esos fondos sean adicionales y se distingan claramente de aquellos que se destinarían a combatir el subdesarrollo. Un aspecto de suma importancia es tener presente lo señalado por el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus, en el segundo período de sesiones del ECOSOC, en el sentido de que los actuales requerimientos financieros internacionales alcanzan tales órdenes de magnitud, que habría que preguntarse si existirán los niveles de ahorro mundial suficientes para sufragar las crecientes necesidades de la cooperación financiera multilateral.

La comunidad internacional no puede desentenderse de los compromisos ya adquiridos, o en proceso de gestación, con los países en desarrollo. Una de las maneras más efectivas y directas de hacerlo es el encuentro de soluciones eficaces y permanentes al problema de la deuda externa, así como darle cumplimiento a la meta de que los países desarrollados efectúen contribuciones a la ayuda oficial para el desarrollo por montos equivalentes al 0,7% de su producto interno bruto.

Apoyamos las sugerencias del Secretario General en cuanto a que el nuevo orden internacional que ha comenzado a emerger, se rija por los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Al propio tiempo, compartimos su preocupación por tres realidades que reducen el margen de acción de la Organización: la tendencia persistente, aunque disminuida, a no utilizar los mecanismos de las Naciones Unidas para resolver asuntos importantes; el contraste entre las crecientes tareas que se le asignan a la Organización y la indigencia financiera por la que ésta atraviesa; y la necesidad de hacer funcionar la diplomacia preventiva de que es capaz la Organización. Apoyamos también los planteamientos del Secretario General sobre las esferas en que se propone concentrar su acción.

En este período de sesiones de la Asamblea General, Nicaragua le confiere especial importancia a la declaración de Centroamérica como región de paz,

libertad, democracia y desarrollo. Los Presidentes centroamericanos así lo hicieron en la Declaración de Puntarenas, aprobada en Costa Rica el 17 de diciembre de 1990. De manera especial, los Presidentes declararon su compromiso con la "tutela", defensa y promoción de los derechos humanos, la incorporación de las fuerzas irregulares a los procesos políticos, la erradicación de la violencia y la reconciliación de las sociedades centroamericanas divididas".

Un concepto fundamental de la Declaración de Centroamérica como región de paz, libertad, democracia y desarrollo, es el reconocimiento de que la "paz es una, integral e indivisible". Por tanto, los países centroamericanos tienen "un interés legítimo y un mutuo deber de solidaridad ineludible en la erradicación de toda acción violenta o de terrorismo, así como el compromiso de superar la pobreza extrema y promover el desarrollo sostenido, como expresión de su profunda interdependencia, origen y destino común". Se comprometen, por consiguiente, a la creación de un nuevo modelo de seguridad regional.

Para Nicaragua, el nuevo modelo de seguridad regional sólo puede surgir de un estado de derecho y del ejercicio de la democracia, y se refiere a la importancia de satisfacer las necesidades básicas de la población en materia alimentaria, salud, educación y vivienda; significa erradicar la pobreza, la cultura de la violencia y el tráfico ilícito de drogas, y sustituirlas por el desarrollo, la justicia económica y social, y la educación para la paz; significa, en definitiva, el respeto a la dignidad del hombre, la plena vigencia de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad con responsabilidad y justicia. Son esos los valores que deseamos ver apoyados, por esta Asamblea, en nuestra región, y los que Nicaragua llevó al histórico encuentro presidencial de los países iberoamericanos en Guadalajara, México, en julio del presente año.

La Declaración de Guadalajara constituyó el inicio de un singular proceso de cooperación y consulta que está llamado a tener importantes repercusiones en el escenario mundial, ya que reúne a 21 países con una población de más de 500 millones de habitantes. Vemos con beneplácito las reuniones de este foro que a partir de 1992 tendrán lugar en España, Brasil, Colombia y Argentina, respectivamente, y que le darán continuidad a ese encuentro.

Nicaragua es en la actualidad un reflejo de lo que acontece en las cambiantes circunstancias internacionales. En ese proceso hemos sido y somos actores, no espectadores. Vivimos día a día nuestro propio y difícil proceso de transición hacia la democracia y la economía de mercado. La primera, guiada por el diálogo, la reconciliación, la pacificación, el pleno respeto a los derechos humanos y el establecimiento de un régimen de derecho. La segunda sin descuidar el desarrollo social y la equidad y sin vulnerar los derechos de las grandes mayorías del pueblo nicaragüense, sin distinción de colores políticos. La concertación es una realidad en Nicaragua y constituye un mecanismo eficaz que debe ser fortalecido, a fin de tornar irreversible la democracia.

En el curso de 1991 Nicaragua ha logrado profundizar su política de pacificación y desmilitarización, al haber reducido sus efectivos militares a 21.000 miembros - el ejército más pequeño de Centroamérica -, de los 90.000 existentes cuando la Presidenta Chamorro asumió el poder en abril de 1990. Asimismo, de los 22.000 miembros de la resistencia que fueron desmovilizados, más de 20.000 han sido ya incorporados a las actividades normales del país. El Gobierno está realizando denodados esfuerzos para atender mediante programas agrarios, asistencia técnica y creación de fuentes de trabajo, las necesidades de ambos grupos, así como de los más de 150.000 refugiados y desplazados que han regresado al suelo patrio.

El primer año del nuevo Gobierno presenta, además, otros logros significativos. Una laboriosa y perseverante política de reconciliación y concertación, ha logrado terminar con la hiperinflación a través del programa económico iniciado en marzo del presente año. Mientras durante más de 30 meses los precios habían venido registrando un aumento del 50%, entre mayo y fines de agosto de 1991 el aumento mensual promedio fue tan sólo del 1%. Ese resultado se ha logrado manteniendo dentro de límites aceptables los costos sociales del ajuste, mediante un proceso de concertación que propicia su distribución equitativa entre los diferentes grupos y niveles de ingreso de la población. Dicho proceso incluye la atención de los sectores más afectados por el ajuste, a través de la puesta en marcha de varios pogramas sociales de emergencia.

El clima de democracia que vive hoy Nicaragua puede apreciarse en aspectos tales como el pleno ejercicio de las libertades públicas, el gradual establecimiento de un régimen de derecho, la independencia entre los poderes del Estado y la forma en que fueron electos y funcionan más de 130 gobiernos municipales por primera vez en la historia de Nicaragua. Es evidente un gradual retorno de la tranquilidad y de la confianza, verdaderos motores de la recuperación que debe iniciarse el próximo año.

El proceso de recuperación económica será relativamente lento. No obstante, estará firmemente apoyado por la solución que el país logró darle a la cancelación del retraso en la deuda pendiente de pago con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de 360 millones de dólares. Deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento a las contribuciones efectuadas por los Gobiernos de Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Noruega, República de Corea, Suecia y Suiza, así como a las operaciones de préstamo-puente efectuadas por Colombia, España, México y Venezuela. Además, Alemania, Japón, la República de China y Suiza, nos concedieron, para esos fines, préstamos de desarrollo complementarios. Gracias a la firme voluntad política y solidaridad de la comunidad internacional en apoyo a la reconciliación y reconstrucción de Nicaragua, en los próximos meses comenzaremos a obtener el financiamiento necesario internacional para nuestros proyectos y programas de desarrollo.

No es fácil cicatrizar heridas, sobre todo cuando estas últimas han sido producidas por la polarización política y resultado de la guerra, pero hemos iniciado el camino. Tenemos por delante una inmensa tarea de reconstrucción, no sólo material, sino fundamentalmente moral. Y nos toca llevarla a cabo en circunstancias sumamente difíciles. Así, nuestro producto interno bruto se encuentra a niveles de principios de la década de 1950, el ingreso por persona es del orden de 480 dólares, el desempleo abierto se estima en más del 40%, la deuda externa, de 12.000 millones de dólares, incluyendo la cifra ya antes mencionada, es la más alta del mundo en términos per cápita, y se ha registrado un serio deterioro en los sectores productivos y en la situación social.

Por todo lo anterior, el logro de la paz en Nicaragua no ha estado exento de tropiezos. No obstante, la Presidenta Chamorro sigue firmemente comprometida con la plena pacificación y democratización del país. Como parte de esos procesos, asumen particular importancia el desarme de civiles y el desminado, tareas para las que hemos solicitado el apoyo de la comunidad internacional y cuya importancia reiteramos en esta oportunidad.

Todos sabemos que la paz no sólo consiste en la ausencia de la guerra. En consecuencia, Nicaragua está comprometida con la adopción de medidas políticas y de justicia económica y social que permitan sentar las bases de una paz justa, firme y duradera, y también participar activamente en un serio proceso de negociación en aspectos militares. En la Cumbre Centroamericana celebrada en Antigua, Guatemala, en junio de 1990, los Presidentes acordaron proseguir las negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos y efectivos militares, para lo cual se han celebrado ya cuatro reuniones de vicecancilleres, constituidos en una Comisión de Seguridad.

Como resultado de estos trabajos, se elaboró un formato de inventario de armamentos y efectivos militares y se adoptó la decisión de hacer entrega de los mismos. Nicaragua así lo hizo en mayo de este año ante la Organización de Estados Americanos, y se propone hacerlo en las Naciones Unidas en un futuro inmediato. La Comisión de Seguridad trabaja en la identificación de un mecanismo de verificación internacional y en el empleo de un sistema de techos máximos de armamentos y efectivos.

Nicaragua considera que el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas entre Guatemala y Belice constituye un desarrollo de especial trascendencia que es altamente promisorio. En ese contexto, la Primera Reunión de Cancilleres de Centroamérica y del Caribe, a celebrarse en noviembre del presente año en Honduras, será un hito en las relaciones entre ambas subregiones, ya que permitirá, explorar posibilidades de cooperación en materia de concertación política, comercio, transporte y turismo.

Dentro de los esfuerzos que la Secretaría ha venido realizando para la solución de ciertos conflictos regionales, nos satisface el establecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). Vemos con beneplácito, asimismo, los recientes esfuerzos del Secretario General para lograr una solución apropiada de ese conflicto, y hemos tomado nota, con optimismo, de los conceptos que contiene la importante intervención del Presidente Alfredo Cristiani ante esta Asamblea. Asimismo, nos alienta el cese de fuego en el Sáhara Occidental y los esfuerzos del Secretario General para concretar un referéndum en esa parte del mundo, así como sus últimas iniciativas para encontrar una solución política amplia al problema del Afganistán.

El Gobierno de Nicaragua apoya la convocatoria de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esperamos que pueda celebrarse en un futuro próximo.

Apoyamos una solución duradera al problema de Camboya y los incansables esfuezos de las dos Coreas para alcanzar una reunificación pacífica. Nos preocupa sobremanera la grave situación que enfrenta Yugoslavia y hacemos votos para que las acciones emprendidas por la Comunidad Europea y la resolución aprobada hoy por unanimidad por el Consejo de Seguridad permitan sentar las bases de una solución definitiva, respetando la autodeterminación del pueblo yugoslavo.

Nicaragua apoya los legítimos derechos del pueblo de Chipre a su autodeterminación, así como la unidad nacional e integridad territorial del Líbano. En el caso de Sudáfrica, acogemos con beneplácito el diálogo y los acuerdos preliminares entre las partes para poner fin a la violencia racial, y que deberían culminar en el establecimiento del sufragio universal y la adopción de una constitución igualitaria que garantice la erradicación definitiva de las estructuras reales del apartheid, haciendo así efectiva su abolición legal.

En relación al Africa, nos hacemos eco de la ya mencionada Declaración de Accra, en el sentido de que tarde o temprano los enormes problemas de ese

continente afectarán a toda la humanidad y de que un mundo que no tome en cuenta las extraordinarias posibilidades que presenta Africa, será por siempre un mundo más pobre.

En materia de medio ambiente y desarrollo, Nicaragua apoya el principio de una responsabilidad compartida que sea equitativa, así como la conformación de una agenda común entre los países desarrollados y los en desarrollo. Esperamos el logro de acuerdos sustantivos en la reunión de marzo del próximo año en Nueva York, ya que es imprescindible asegurar el éxito de la Conferencia de Río de Janeiro.

Reiteramos aquí el compromiso de Nicaragua con las normas y procedimientos del derecho internacional, cuyo decenio hemos comenzado a celebrar este año. Apoyamos también la posibilidad de realizar una cumbre para el desarrollo social, iniciativa que ha venido consultando el Secretario General a solicitud del ECOSOC.

En la actual situación mundial, crítica, compleja, pero prometedora, los pueblos del mundo tienen grandes expectativas en las Naciones Unidas. Por ello es necesario ayudarles a desempeñar un papel aún más efectivo, a través de una reestructuración oportuna y el fortalecimiento y democratización de todos sus órganos. Estamos convencidos de que la posibilidad de heredar un mundo mejor a las generaciones venideras requiere el logro de un consenso sobre la forma de actualizar y fortalecer nuestra Organización mundial, poniéndola al servicio del ser humano en todas sus dimensiones.

Para terminar, no debemos olvidar que si bien la guerra fría ha llegado a su fin, aún persiste una guerra silenciosa contra el hambre y la desnutrición, la pobreza extrema, el analfabetismo, el narcotráfico y el desempleo. En ese conflicto cotidiano, mueren, o dejan de desarrollar su potencial humano, miles de seres desposeídos. Debemos derrotar esos enemigos de la civilización y del progreso, so pena de incurrir en un crimen de lesa humanidad. Y sólo podremos lograrlo mediante el esfuerzo conjunto, permanente y coordinado de la comunidad internacional. Esa es nuestra principal agenda común. En su cumplimiento, la comunidad internacional encontrará siempre a Nicaragua en primera línea.
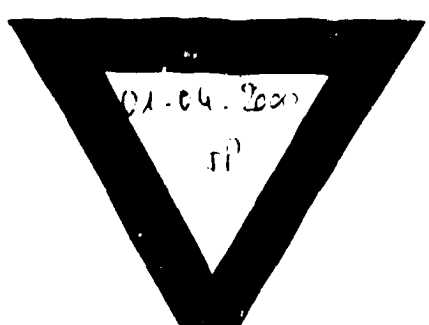
Se levanta la sesión a las 19.55 horas.